



ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Bogotá D.C., 26 JUN 2026

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.								
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO				
	72101517	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicio de mantenimiento o reparación de generadores portátiles				
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado para el futuro contrato es la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SESENTA PESOS M/CT (\$49.116.399,60) incluido IVA, demás impuestos y erogaciones.								
	ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA	
	1	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	GRULO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS, EQUIPOS DE LA ECSANI NCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y OTROS	10	1	\$ 49.116.399,60	\$ 49.116.399,60	
	VALOR TOTAL ESTIMADO						\$ 49.116.399,60		
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
	01	10/01/2026	60	ECSAN	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS, EQUIPOS DE LA ECSAN, INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y OTROS	1	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00
	Total						1	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00
1.4 CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicio								

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeros con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), Pymes y/o Mipymes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, asimismo, la posibilidad de participación de productor Nacional de conformidad con lo establecido en las Leyes 2069 de 2020 y 816 de 2003, que tengan dentro de su objeto social o actividad económica expresamente el objeto de este proceso contractual, que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

NECESIDAD

La Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander ... *"es la unidad desconcentrada de la Dirección de Educación Policial, responsable de formar, capacitar y entrenar integralmente el personal de oficiales de la Policía Nacional de Colombia, personal de instituciones públicas de carácter nacional e internacional y comunidad en general, a través del Proyecto Educativo Institucional, con énfasis en el respeto de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social, con el objeto de contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y convivencia ciudadana"*... Dicho lo anterior, se hace indispensable que la ECSAN cuente con maquinaria y plantas eléctricas en óptimas condiciones para que la comunidad estudiantil no registre afectaciones en sus funciones profesionales, que pueda interrumpir su educación de calidad.

La Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", requiere el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas y equipos de la ECSAN, incluyendo mano de obra, repuestos y ensamble de los mismos, para las electrobombas, plantas eléctricas e hidroflos que se encuentren en las siguientes zonas: Centro cultural (Tablero eléctrico, Hidroflo y Electrobomba), Mantenimiento a los dispensadores de agua (20), Edificio 5 pisos (Tablero eléctrico), Caballerizas (Tablero eléctrico e hidrófilo), Parte externa del GYM (Hidroflo), Comedor de cadetes (Tablero eléctrico, electrobomba sumergible y hidroflo), Bloque pulido Triana (Electrobomba sumergible y electrobomba de 10 HP), Casino de alférezes (2 electrobomba e Hidroflo), Esgrima (2 electrobombas, Hidroflo), Movilidad (electrobomba), Pista de equitación (electrobomba), Caofi (2 electrobombas e Hidroflo), planta eléctrica (MOVIL), planta eléctrica (Área Administrativa), planta eléctrica (Centro Cultural) y planta eléctrica (piscina). estos equipos serán intervenidos por un prestador de servicio idóneo que cuente con la experticia en el manejo de diferentes marcas, tipos y modelos.

Con el ánimo de garantizar el normal desarrollo de las actividades diarias del servicio y con el propósito de asegurar un buen mantenimiento de equipos de la Escuela, donde el objetivo es identificar las señales a tiempo de las máquinas, plantas eléctricas y herramientas de uso frecuente que nos permita minimizar el riesgo de averías, y evitar interrupciones no programadas que traumatizan el dinamismo del día a día en las instalaciones, se hace pertinente y necesario para la entidad adelantar la contratación descrita en el objeto del presente estudio previo.

Por lo anterior, Se hace indispensable que un agente externo asegure un ciclo PHVA (planificar- hacer –verificar- actuar), con el propósito de asegurar el buen funcionamiento de los equipos adscritos a la Escuela de cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", y así contar con las maquinas en un estado óptimo para las diferentes actividades presentes en la ECSAN

JUSTIFICACIÓN

Actualmente se cuenta con un personal de aproximadamente 1296 distribuidos entre profesionales y estudiantes, los cuales por las diferentes actividades realizadas dentro de la escuela hacen uso de los escenarios deportivos, estudiantiles y administrativos, bien sea, directa o indirectamente, lo que conlleva a un desgaste mecánico de las máquinas, plantas eléctricas y herramientas de uso frecuente minimizando así su vida útil y reduciendo su rendimiento operacional.

Página 3 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

La Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" no dispone del personal técnico idóneo para la intervención de las plantas eléctricas, máquinas y herramientas que se tienen al interior de las instalaciones, lo cual hace necesario la contratación de un tercero, pues dichos equipos exigen el uso de instrumentos especializados y disponibilidad de personal técnico, experto en la ejecución de estudios minuciosos, que generen planes de acción e intervenciones inmediatas, lo cual, a nivel de rendimiento, será provechoso en términos de proactividad y eficiencia.

Es importante señalar que con la presente contracción referente al objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ECSAN, INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y ENSAMBLE DE LOS MISMOS, se estaría contribuyendo a la eficiencia y total disponibilidad de las zonas en las cuales se encuentran ubicadas dichas máquinas, plantas eléctricas y herramientas, que por diferentes actividades de la ECSAN se hace necesario contar con su funcionalidad en óptimas condiciones.

Aunado a lo anterior, se quiere ser enfático en programar una oportuna revisión, y un mantenimiento preventivo o correctivo de los elementos (máquinas, plantas eléctricas y herramientas), para asegurar el buen funcionamiento y la conservación de los mismos, evitando traumatismos en las actividades diarias (clases estudiantiles, prácticas en las áreas de piscina y gimnasio, y los distintos eventos que se presenten de manera interna y externa), minimizando la prematura reposición.

La Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", mediante certificado del plan anual de adquisiciones número 60 del 10 de enero de 2026, indica el presupuesto disponible para la Prestación de Servicios del mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas, equipos de la ECSAN, incluyendo mano de obra, repuestos y ensamble de los mismos por un valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000,00 m/cte.).

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Verificada la información histórica de los últimos tres (3) años de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", se evidencia que se han ejecutado contratos para la prestación del servicio objeto del presente proceso como se describen a continuación:

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
SERVICIO ELECTROMECHANICO GARCIA	69-7-10079-25 31/10/2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ECSAN, INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y ENSAMBLE DE LOS MISMOS.	PN ECSAN MIC 050 2025	Se cumplió con el objeto de acuerdo al informe de supervisión	Ninguno

Página 4 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

I NDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	69-7-10049-24 10/07/2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", (INCLUYE REPUESTOS, MANO DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO).	PN ECSAN EMC 021 2024	Se cumplió con el objeto de acuerdo al informe de supervisión	Ninguno
--	-----------------------------	---	--------------------------	---	---------

NOTA: para el año 2023 no se adjudicaron contratos bajo el objeto del presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación, se realizará por la modalidad de mínima cuantía de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 del 2021 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"*, a través del cual se establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnica están descritos en el anexo correspondiente del estudio previo, las cuales se verificarán como cumple o no cumple, y son requisitos habilitantes.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la prestación del servicio y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere presentar certificaciones de contratos ejecutados (certificación por contrato), en caso de no tener las certificaciones se puede presentar las copias de los contratos y/o liquidaciones con entidades públicas o privadas, donde la sumatoria de ellos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso, En el evento de presentar la certificación como consorcio o unión temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación (Anexar certificación a la propuesta). Las certificaciones de experiencia aportadas deben contener como mínimo la siguiente información:

- 1) Nombre o razón social del contratante.
- 2) Nombre o razón social del contratista.
- 3) Objeto del contrato.
- 4) Fecha de iniciación del contrato.
- 5) Fecha de terminación del contrato.

Página 5 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

- 6) Valor del contrato, el cual deberá expresarse en SMLMV, teniendo en cuenta su valor para la época de la celebración del contrato. (De no expresarse bajo este parámetro LA ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER hará la conversión)
- 7) Dirección y número telefónico del contratante.
- 8) Nombre, firma y cargo de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada por la empresa que expide la certificación).
- 9) No se aceptan auto certificaciones.

Con el fin de ampliar la información de las certificaciones, el oferente podrá anexar copia del contrato, facturas o acta de liquidación del mismo.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.3 EXPERIENCIA

No aplica

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

No aplica

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

El oferente debe certificar que cuenta con capacidad operativa y administrativa (se entiende como capacidad operativa y administrativa el conjunto de elementos que interactúan de forma continua en un proceso de producción), que le permita coordinar la satisfacción y la prestación de los servicios a adquirir en el presente proceso de contratación, los cuales se reflejan al contar con una empresa totalmente constituida, que cuente con una infraestructura para la prestación del servicio objeto del presente proceso teniendo en cuenta la posibilidad de tener que llevar algún equipo para reparación en el taller correspondiente; para la verificación de esta infraestructura se requiere que la acredite el proponente para el almacenamiento y/o distribución, puede ser arrendado o de propiedad.

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

No aplica.

4.1.7 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

No aplica.

4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.2.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación económica se realizará a la propuesta con el precio más bajo, la cual se le dará el primer puesto en el orden de elegibilidad, no se tendrán en cuenta las ofertas que superen el valor unitario indicado por la entidad y por supuesto ni que excedan el presupuesto total asignado al presente proceso.

Página 6 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

En el supuesto de que la entidad considere que la oferta pueda presentar precios artificialmente bajos, utilizará el procedimiento establecido en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación y en caso tal solicitará aclaraciones conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015.

4.2.2 FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica.

4.2.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el valor de la oferta total de dos o más proponentes, se procederá a desempatar conforme a lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 reglamentado por el artículo 1 del Decreto 1860 de 2021, así:

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco Por ciento (25%) consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

Página 7 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutal que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutal aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutal ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.

PARÁGRAFO 1. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.

PARÁGRAFO 2. Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

PARÁGRAFO 3. El Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurran dos o más de los factores aquí previstos.

5. CONDICIONES

5.1. LUGAR DE ENTREGA

Los servicios objeto del presente proceso de contratación deberán ser prestados en su totalidad, en las instalaciones de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", Ubicada en la calle 45 A sur No. 50ª-91, barrio Muzú – Bogotá D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato; sin embargo, de ser necesario, los equipos que requieran reparación en taller, podrán ser trasladados con autorización previa del supervisor del contrato.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de tracto sucesivo, de acuerdo a las especificaciones técnicas y necesidades de la institución, en las cuales se deberá realizar la revisión, desmonte de piezas, ajustes y ensamble de las mismas, sin embargo, de ser necesario, los equipos que requieran reparación en taller, podrán ser trasladados con autorización previa del supervisor del contrato, quien establecerá los plazos de entrega teniendo presente sábados, Domingos y Festivos.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Página 8 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	

El plazo de ejecución será a partir del perfeccionamiento del contrato y máximo hasta el día 15 de diciembre de 2026.

5.4. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en pagos parciales, todo previo recibido a satisfacción del servicio, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Área Logística y Financiera de la Escuela, de acuerdo al derecho a turno y la programación anual de caja PAC.

En caso de estar obligado a facturar de manera electrónica, el contratista deberá enviar la factura al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, adjuntado en un archivo comprimido de extensión ".ZIP", tanto el archivo de la representación gráfica de la factura como el archivo XML de la misma; en las notas finales de la factura deberá indicar la siguiente información en el siguiente orden entre los signos "\$" y separados con el signo ";", así: #16-01-03-D03; número de contrato; correo de supervisor\$. Así mismo en el asunto del correo electrónico se debe indicar solamente esta información: 16-01-03-D03; número de contrato; correo del supervisor. Una vez enviada la factura, esta será verificada por la plataforma establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se revisará que cumpla con los requisitos establecidos de factura electrónica y de ser aprobada será enviada al supervisor del contrato quien la aprobará o rechazará de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Una vez se encuentre cargada y aprobada tanto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II como en la plataforma establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el supervisor deberá allegar a la oficina del Grupo de Contratos los formatos de recibido a satisfacción e informe de supervisor debidamente diligenciados, en caso de encontrarse en debida forma se le asignará derecho a turno y se iniciará el trámite para el pago.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El formato de recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" del suministro de los elementos y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad de los bienes contratados o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el formato de recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregido o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente los respectivos soportes a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

Página 9 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Si los documentos recibidos son devueltos por la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, por inconsistencias, como la falta de información, mal diligenciado o son entregadas con posterioridad para el pago en el mes de diciembre de 2026 la Policía Nacional – Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander” constituirá la factura en cuentas por pagar y realizará el pago una vez la Dirección del Tesoro Nacional ubique los recursos para el pago de las cuentas por pagar del año 2027, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. Lo anterior no acarreará ningún pago de intereses y se constituirá como un riesgo asumido por el contratista.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminando los valores en forma individual de los bienes entregados (en los casos que aplique), incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

NOTA: La facturación se deberá realizar según los impuestos establecidos en el estatuto tributario vigente y demás normas que la complementen.

5.5. SUPERVISOR

El supervisor del contrato será el jefe del grupo logístico de la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección de la Escuela, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto de la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional, en concordancia con los artículos 82 al 86 del capítulo VII de la ley 1474 del 2011 y artículo 2 de la Ley 1882 de 2018 y demás normas que regulen la materia.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

5.7. OBLIGACIONES DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA “GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”

Las obligaciones están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA “GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará en forma total de acuerdo a lo establecido en los numerales 5 al 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. (Procedimiento para la contratación de mínima cuantía), Subsección 5, Sección 1, Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor total. La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor total, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se

Página 10 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor total y así sucesivamente.

No se aceptarán propuestas ALTERNATIVAS, NI PARCIALES de hacerse de esta manera no serán tenidas en cuenta y solo se evaluará y verificará aquella oferta básica que cumpla con los requisitos señalados en el presente proceso.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos, se efectuarán de conformidad con lo previsto el artículo 4 de la ley 1150 de 2007; así mismo, podrá usarse como referencia el "*Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01)*", publicado por la Agencia Nacional de Contratación, Colombia Compra Eficiente y la resolución No. 00090 del 15/01/2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*". Mencionado análisis se encuentra anexo ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS del presente estudio previo.

La entidad deberá establecer la distribución del riesgo, de conformidad con lo previsto en el artículo 4° de la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá hacer la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación, de acuerdo con la naturaleza del Contrato y las actividades involucradas en él. Para estos efectos se podrá usar como referencia el "*Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)*", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente. En los procesos que se adelantan bajo el amparo de un Acuerdo Marco de Precios, deberán citarse las cláusulas correspondientes a la exigencia de garantías por parte del proveedor a favor de la Entidad Estatal dentro de la operación secundaria.

En cuanto a las garantías, la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de "grandes almacenes". Lo anterior de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.5, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, no obstante, se exigirán siguiendo lo establecido en el libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 3, subsección 1 del Decreto 1082 de 2015.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" requiere la prestación del servicio del mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas, equipos de la ECSAN, incluyendo mano de obra, repuestos y ensamble de los mismos; para entender la demanda objeto del presente estudio previo, fue necesario utilizar la herramienta ANALISIS DE LA DEMANDA aportada por la agencia nacional de contratación pública Colombia compra eficiente, donde una vez aplicado el filtro para la clasificación UNSPSC 72101517 para la fecha 01/01/2023 hasta 31/12/2025.



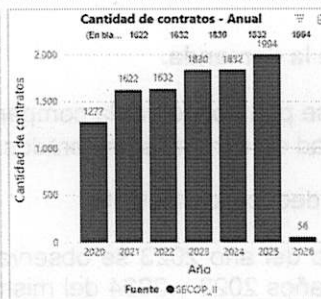
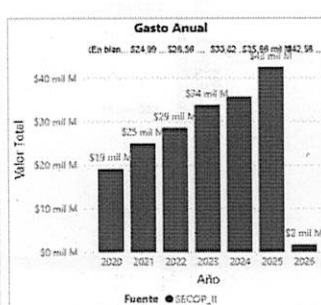
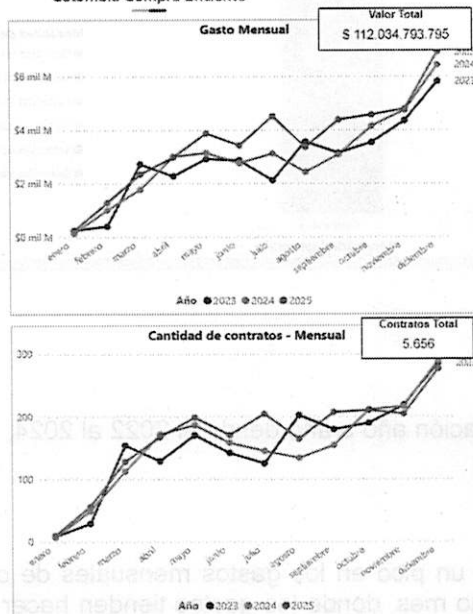
POLICÍA NACIONAL

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reinicia



FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha_Inicio: 01/01/2023 Fecha_Final: 31/12/2025

Departamento de Entidad

Tolima

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

Seleccionar todo

(En blanco)

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

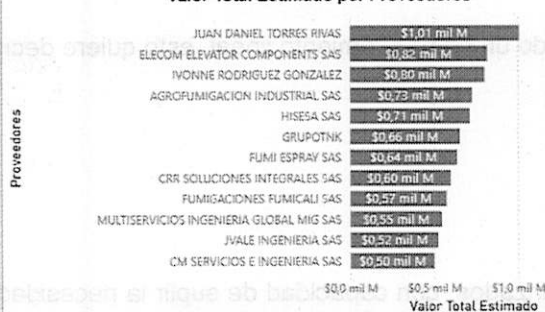
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

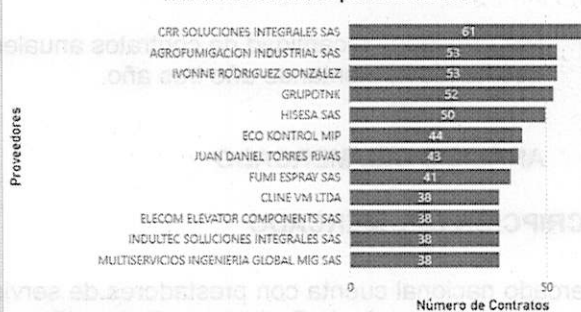
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

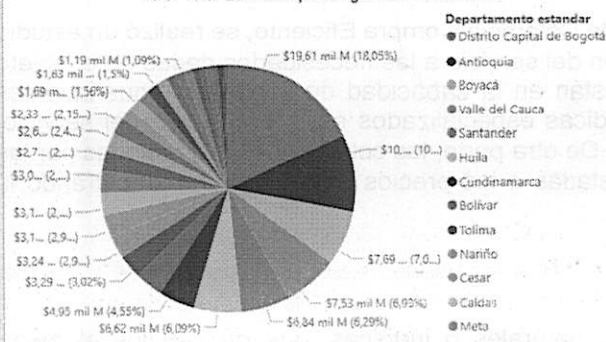
Valor Total Estimado por Proveedores



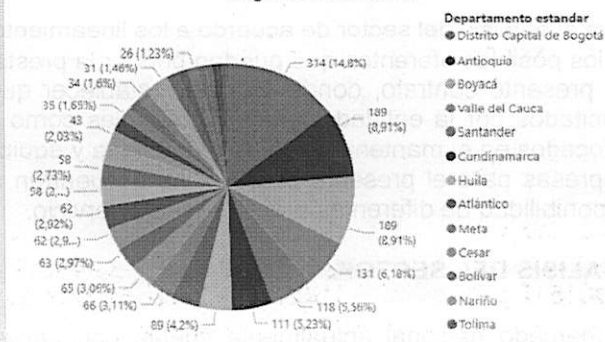
Número de Contratos por Proveedores



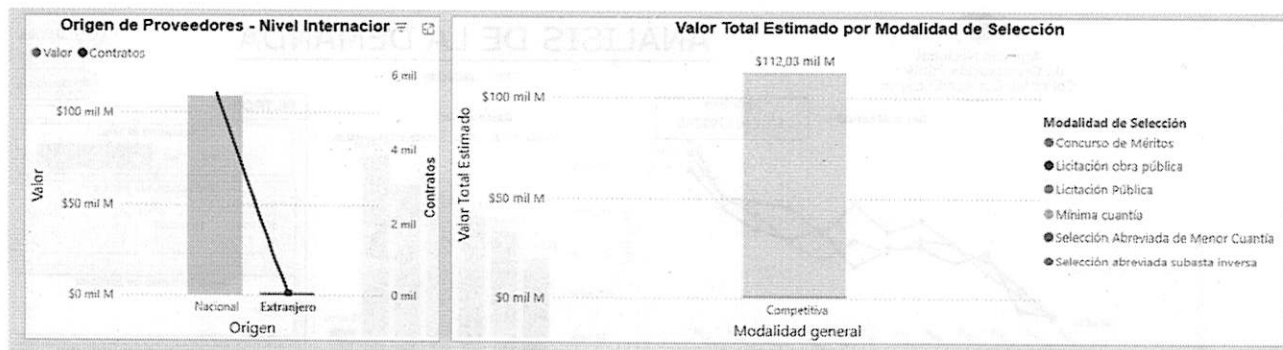
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores



Origen de Proveedores



Página 12 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		



Análisis de la evolución de la demanda.

En los gráficos anteriores se puede observar la comparación año a año desde el 2022 al 2024, respecto a los gastos mensuales y cantidad de contratos celebrados.

Dicho lo anterior se puede deducir lo siguiente:

- En el mes de junio del año 2023 se observa un pico en los gastos mensuales de contratación, a diferencias de los años 2022 y 2024 del mismo mes, donde los gastos tienden a hacer homogéneos, de igual manera en el consolidado anual del año 2023 se puede observar que es el año con el mayor gasto, seguido por el año 2024. Expuesto lo anterior, se logra deducir de una manera general que los gastos en términos de mantenimiento de maquinaria y equipos ha ido incrementando año tras año, teniendo picos en meses específicos.
- Por otro lado, la cantidad de contratos anuales ha tenido un comportamiento lineal, esto quiere decir que ha ido aumentando año tras año.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

El mercado nacional cuenta con prestadores de servicios autorizados, con capacidad de suplir la necesidad que presenta la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", así:

Para el análisis del sector de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se realizó un estudio de los posibles oferentes que pueden brindar la prestación del servicio a las necesidades dadas en el objeto del presente contrato, donde se pudo establecer que están en la capacidad de suplir los requerimientos solicitados por la entidad, personas naturales como jurídicas especializados en la prestación del servicio, enfocados en el mantenimiento de maquinaria y equipos. De otra parte, las cotizaciones presentadas por las empresas para el presente proceso, se encuentran ajustadas a los precios del mercado, demostrando la disponibilidad de diferentes prestadores de servicio.

ANÁLISIS DEL SECTOR:

El mercado nacional actualmente cuenta con personas naturales o jurídicas, que ofrecen los elementos requeridos acordes a las necesidades de la unidad, presentando una gran variedad de productores,

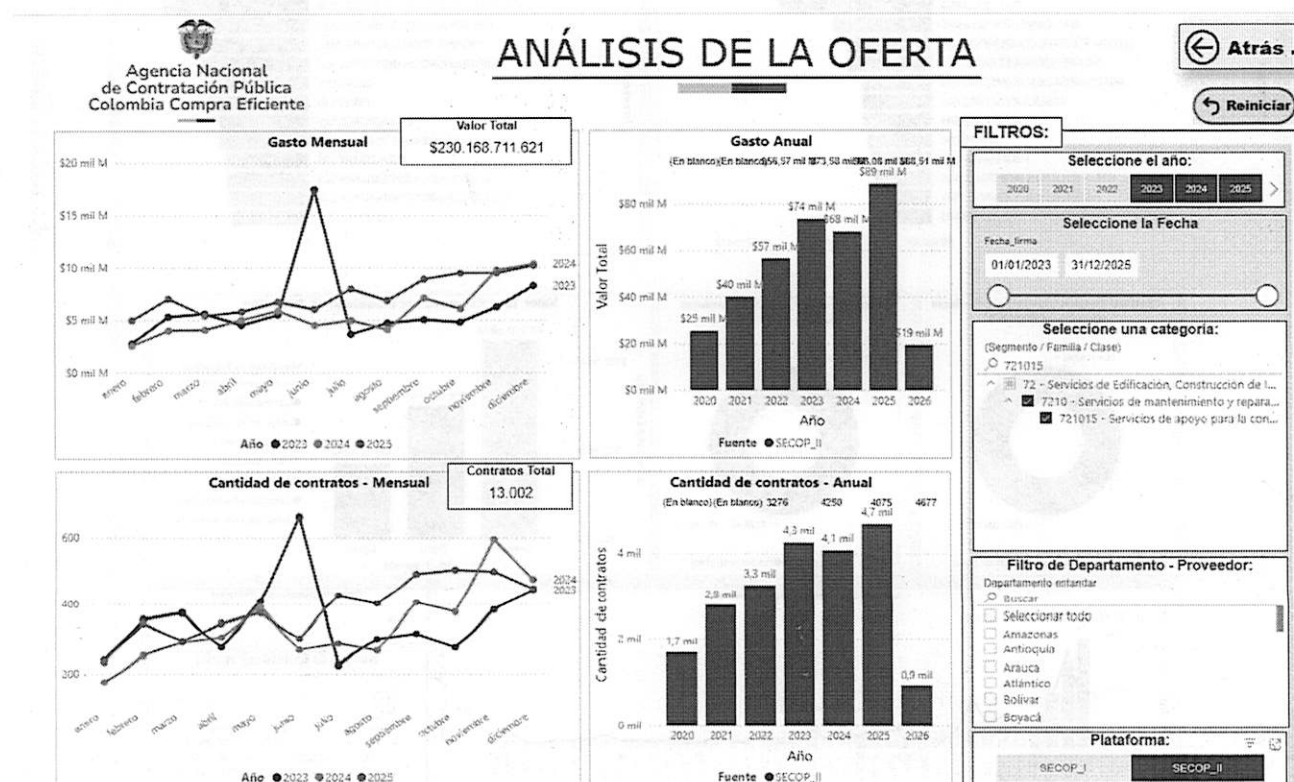


proveedores, etc., los cuales se interrelacionan entre sí en el mercado, generando una sana competencia con el fin de hallar un proveedor que cumpla con las condiciones exigidas por parte de la entidad demandante, generando plazos acordes a la modalidad de contratación y a lo estipulado en el estudio previo.

En consecuencia, se procedió a validar el SECOP II, con la clasificación UNSPSC establecida en el estudio previo, observando que existe pluralidad de oferentes y el mercado no es de dominio de un solo proveedor, para tal efecto se anexa tabla de consulta.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	NUMEROS DE PROVEEDORES INSCRITOS
72101517	506

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA



ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Valor Contratación

\$230,17 mil M

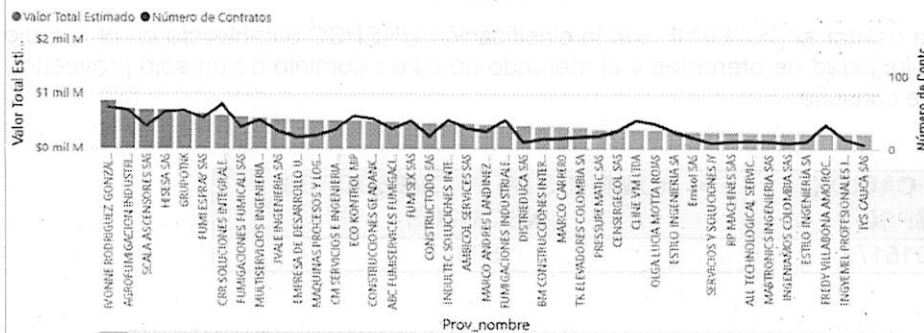
Número de Proveedores

6655

Número de Contratos

13,00 mil

Valor Total Estimado por Proveedor



Nombre de Proveedor

Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ ACEROS Y SUMINISTROS BELKA SAS ZOMAC
- ☐ ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES SAS
- ☐ CARLOS ANDRES TABORDA CABEZAS
- ☐ CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGRO...

Documento de Proveedor (Plataforma)

Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ 000000000

Valor contratado:

\$0 \$50.000.000

Modalidad de selección

Competitiva

Enajenación

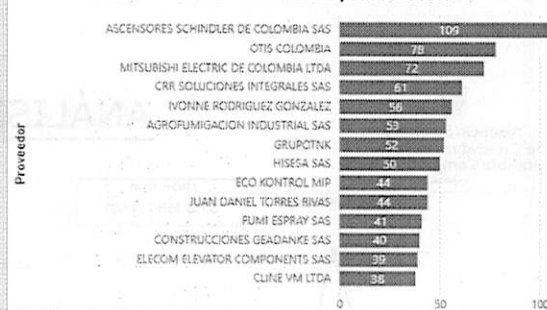
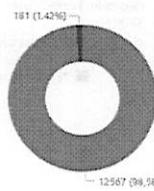
Directa

Especial

Valor Total Estimado por Proveedor



Número de Contratos por Proveedor

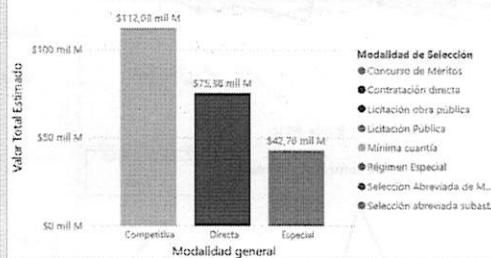
Cantidad de Contratos con proveedores
plurales en SECOP II

Tipo: ● No es plural ● Proponente plural

Valor de Contratos con proveedores
plurales en SECOP II

Tipo: ● No es plural ● Proponente plural

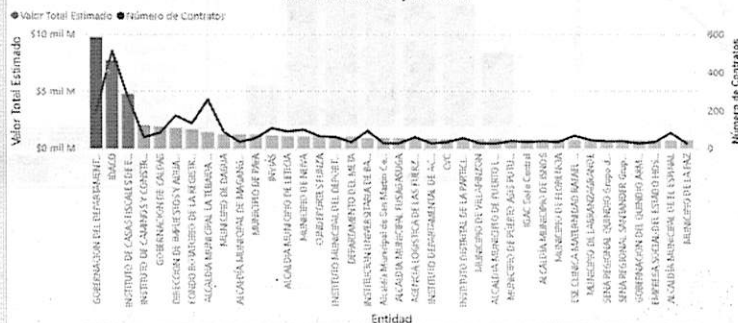
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Modalidad de Selección

- ☐ Concurso de Méritos
- ☐ Contratación directa
- ☐ Licitación obra pública
- ☐ Licitación Pública
- ☐ Mínima cuantía
- ☐ Régimen Especial
- ☐ Selección Abreviada de M...
- ☐ Selección abreviada subast...

Valor Total Estimado por Entidad



Departamento de Entidad

Todas

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tildes

- ☐ ANTIOQUEÑA - ALCALDIA MUNICIPIO DE ENVIGADO
- ☐ ANTIOQUEÑA - ALCALDIA MUNICIPIO DE FREDONIA
- ☐ ANTIOQUEÑA - ALCALDIA MUNICIPIO DE GIRALDO
- ☐ ANTIOQUEÑA - ALCALDIA MUNICIPIO DE GIRARDOTA
- ☐ ANTIOQUEÑA - ALCALDIA MUNICIPIO DE GOMEZ PL
- ☐ ANTIOQUEÑA - ALCALDIA MUNICIPIO DE GRANADA

Nombre de Entidad (plataforma)

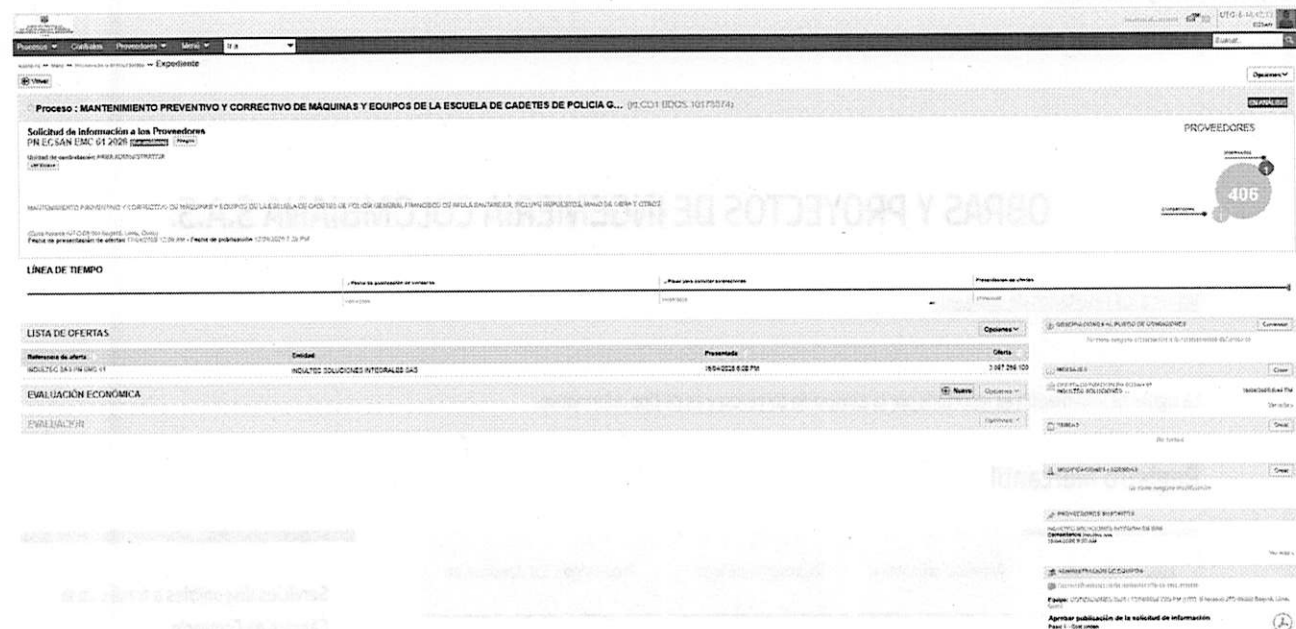
Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA
- ☐ ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUYA
- ☐ CENAC AVIACION
- ☐ CORPOURABA
- ☐ EMSA SSP
- ☐ EPP PREDECUSTARIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Página 15 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

En el mercado nacional existen diferentes proveedores dedicados a comercializar este tipo de servicios, entre los cuales se pueden evidenciar que **MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA** lidera el ranking en términos monetarios, sin embargo, en términos de contratación, el proveedor **ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA** lidera la lista. Por otro lado, la modalidad de contratación más utilizada es directa.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Podrán participar para el proceso de convocatoria todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta, en consorcio o unión temporal, que estén en capacidad de suministrar el objeto del presente proceso y cumplan todos los requisitos exigidos para el mismo.



The screenshot displays the SECP interface for the process 'MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICIA G...'. It includes a 'LISTA DE OFERTAS' table with columns for 'Referencia de oferta', 'Entidad', 'Presentado', and 'Cobro'. The table shows one offer from 'INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS' with a value of '3.187.296.103'. The interface also features a 'LÍNEA DE TIEMPO' (Timeline) and a 'PROVEEDORES' (Providers) section with a count of 406.

Ahora bien, para adelantar el estudio de mercado, se hizo necesario solicitar cotizaciones en Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, mediante proceso PN- ECSAN-EMC 061- 2026, dirigidas a empresas dedicadas al mantenimiento de maquinaria de acuerdo a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, en la cual se obtuvo la postulación y cotización de un (1) oferente por parte de la firma **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**, así las cosas, se procedió a solicitar 2 cotizaciones por medio de correo electrónico, las cuales suministraron las siguientes informaciones:

- 1. OBYNGCOL & CIA LTDA.**
 Nit: 900423110-2
 Dirección: Cr 112 F # 88-16 torre 6 apto 101
 Teléfono: 3125774313
 Email: obyngcol@gmail.com
- 2. NASSIF DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS**
 Nit:901.211.848-2
 Dirección: Cra 47ª #118-08
 Teléfono: 3017945343
 Email: nassifdisenoyconstrucción@gmail.com

Página 16 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

3. INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Nit: 901.520.694-0

Dirección: Carrera 25 #28-38

Teléfono: 3125370297 – 8632621

Email: indultecas@gmail.com

NOTA: las empresas que presentaron cotización fueron verificadas en la página del RUES (Registro único Empresarial y Social).

OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

Sigla
OBYNGCOL S.A.S
Identificación
NIT 900423110 - 2
Categoría de la Matrícula
Sociedad o persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
2079341

Fecha de Matrícula
2011/03/24
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/17
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/03/17
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la
Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es
Sociedad, Persona Jurídica Principal ó
Sucursal solicite el Certificado de
Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales,
Establecimientos de Comercio y
Agencias solicite el Certificado de
Matrícula.

Página 17 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

NASSIFF DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación NIT 901211848 - 2 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó asal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio Bogotá Número de Matrícula 3009481		Fecha de Matrícula 2018/09/07 Fecha de Vigencia Indefinido Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2025/04/21 Último año renovado 2025 Fecha de Actualización 2025/04/22 Emprendimiento Social N	

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comerciar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación NIT 901520694 - 0 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó asal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio Manizales Número de Matrícula 223808		Fecha de Matrícula 2022/07/12 Fecha de Vigencia Indefinido Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2025/03/31 Último año renovado 2025 Motivo Cancelación NORMAL Fecha de Actualización 2025/06/04 Emprendimiento Social N	

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comerciar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Si bien en los años 2022-2024-2025 se ejecutó la prestación del servicio para el mantenimiento de maquinaria y equipo, las características con la que se solicita en la presente vigencia difieren en características y cantidad.

Página 18 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

COSTOS DE OPORTUNIDAD: entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad, la estacionalidad del bien, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Con los servicios objeto del presente proceso la entidad se beneficiará en la optimización de recursos y maximización en la vida útil de las máquinas y equipos, lo cual ayudará a no causar traumatismos en las distintas actividades que se realicen al interior de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

COSTOS INDIRECTOS: Los costos de transporte, pólizas y demás erogaciones serán asumidas por el futuro contratista.

4. MONEDA A CONTRATAR

Pesos colombianos, moneda legal vigente.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

- Precios referencia SECOP II (otras entidades)
- Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
- Precios de catálogo o portales web.
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP II (OTRAS ENTIDADES)

Consultando la plataforma transaccional del SECOP II, se encontraron distintos contratos de diferente objeto, los cuales han sido llevados a cabo por otras entidades sin que ellos cumplan con las mismas características técnicas para tener como precios referencias SECOP II, razón por la cual no serán tomados como referencia para el presente análisis de precios.

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA JABIER NIÑO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS (INCLUYEN MANO DE OBRA Y REPUESTOS) QUE PERMITEN EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE LA U	GC-MC-2025-033 26/11/2025	GC-MC-2025-033	\$ 23.461.890
CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DEL ESPINAL TOLIMA CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), INCLUYENDO REPUESTOS y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER	CO1.PCCNTR.7085384 10/12/2024	145-MC-352024	\$16.000.000,00

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	DE CONFECCIONES, PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CARCELARIA DEL ESPINAL PERTENECIENTE AL INPEC- FONDO DE MAQUINARIA			
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLON SERVICIO TECNICO MAPESA SAS	MANTENIMIENTO MAQUINARIA NUEVO COLON	CPS-188-2023 27/12/2023	MC-45-2023	\$13.709.610,00

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

[illegible]

Página 20 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

2	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPENSADORES DE AGUA								
3	* mantenimiento preventivo, cambio filtros de carbón activado con capacidad aproximada de filtrado de 3000 gal, compatible con estación para llenado de botellas sin enfriador (elkey)	\$ 55.915,24	\$ 5.188,93	\$61.104,17	\$ 3.177,42	\$ 64.281,59	\$ 3.278,36	\$ 67.559,95
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL EDIFICIO 5 PISOS								
4	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Página 21 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA								
5	*2-Rodamientos motor *Bobinado motor *Casquillo porta sello en acero inoxidable. *Empaquetadura bomba *1- Sello mecánico *Tornillos varios *Buje carcaza	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN CABALLERIZAS								
6	*Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN ESGRIMA								
7	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y	N/A						

Página 22 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

	eléctricos de cada uno de los equipos. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. *Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. *Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 18 LT UBICADO EN CABALLERIZAS								
8	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Página 23 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN COMEDOR DE CADETES

9	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
---	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL COMEDOR DE CADETES

10	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
----	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

[illegible]

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO UBICADO EN EL COMEDOR DE CADETES

11	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
----	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 5.5 HP UBICADA EN ESGRIMA

Página 25 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

12	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. *Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA								
13	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas							

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ								
14	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los							

Página 27 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ

15	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y						
----	--	--	--	--	--	--	--

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	cambio de lámparas de señalización en mal estado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	* Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.							
	* Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.							
	* Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.							

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 400 LT UBICADO EN CASINO DE ALFEREZ

16	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	* Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .							

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN MOVILIDAD

	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

Página 29 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

17	los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
----	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 12 HP UBICADA JUNTO A LA PISTA DE EQUITACIÓN

	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Página 30 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

18	eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN EL CAOFI								
	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y							

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

19	eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CAOFI								
	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y							

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

20	eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA ELÉCTRICA MÓVIL 75 KVA								
21	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante,							

Página 33 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

combustible, refrigerante.								
* Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.								
* Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.								
* Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
* Revisiones acoples y soportes motor.								
* Puesta en funcionamiento en vacío								
* Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.								
* Verificación fuga de fluidos en el motor.								
* Revisión de mangueras y correas.								
* Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor								

Página 34 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 134 KWA 1800RPM 60HZ 220V 3/F 24 V –UBICADA EN EL ÁREA DE PISCINA

22	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
----	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



	* Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).							
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 52.5 KVA GENERADOR SINCRONAUS AC 1800RPM 60 HZ 127 /220V 3/F 12 V. UBICADA EN ÁREA OFICINAS								
23	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante,							

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

combustible, refrigerante.							
* Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.							
* Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
* Medición de voltaje y amperaje del sistema							
* Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.							
* Revisiones acoples y soportes motor.							
* Puesta en funcionamiento en vacío							
* Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.							
* Verificación fuga de fluidos en el motor.							
* Revisión de mangueras y correas.							
* Limpieza general de la planta.							
* Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de							

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos). * Suministro y cambio de una batería de 1250 amperios 12 voltios para una planta eléctrica de emergencia marca POWER DIESEL ENERGY con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA.							
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 175KVA GENERADOR STANFORD 1800RPM 60 HZ 220V 3/F 24 V. UBICADA EN EL CENTRO DE CULTURAL.								
24	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio							

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

de bombillos en mal estado.								
* Medición de voltaje y amperaje del sistema								
* Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.								
* Revisiones acoples y soportes motor.								
* Puesta en funcionamiento en vacío								
* Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.								
* Verificación fuga de fluidos en el motor.								
* Revisión de mangueras y correas.								
* Limpieza general de la planta.								
* Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 134 KVA: (2-Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante								

	motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos)								
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)									
	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos								
	*Detección de escapes de agua en las tuberías, accesorios, tanques,								
25.	*Interconexiones del equipo (mas no en las tuberías internas de la edificación).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	*Revisión y calibración si es necesario de la precámara de aire altanque hidro acumulador del equipo de presión.								
	*Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.								
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN LA PARTE EXTERNA DEL GYM									

Página 40 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

26	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 1000 LT UBICADO EN ESGRIMA								
27	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CAOFI								
28	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Para la vigencia 2023 no se encontraron procesos iguales o similares, para los años 2024 y 2025 se celebraron contratos, sin embargo, a excepción del ítem 3, las características de lo solicitado en el presente estudio previo son distintas.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB



BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

Para el presente análisis se obtuvieron tres cotizaciones de diferentes proveedores, para las cuales se realizó promedio por cada ítem y se tomó como precio de mercado, así:

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	MENOR VALOR IVA INCLUIDO
			INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	OBYNGCOL & CIA LTD	NASSIF DISEÑO Y CONSTRUCCIONESAS	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)						
1	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 2.023.000,00	\$ 1.330.000,00	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)						

Página 42 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

2	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$ 5.712.000,00	\$ 1.330.000,00	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
---	--	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPENSADORES DE AGUA

3	* mantenimiento preventivo, cambio filtros de carbón activado con capacidad aproximada de filtrado de 3000 gal, compatible con estación para llenado de botellas sin enfriador (elkey)	1	\$ 154.700,00	\$ 380.000,00	\$ 303.600,00	\$ 154.700,00
---	--	---	---------------	---------------	---------------	---------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL EDIFICIO 5 PISOS

4	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 2.975.000,00	\$ 1.330.000,00	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
---	---	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

5	*2-Rodamientos motor *Bobinado motor *Casquillo porta sello en acero inoxidable. *Empaquetadura bomba *1- Sello mecánico *Tornillos varioS *Buje carcaza	1	\$ 8.330.000,00	\$ 4.130.000,00	\$ 4.071.000,00	\$ 4.071.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN CABALLERIZAS						
6	*Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 2.142.000,00	\$ 1.330.000,00	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN ESGRIMA						
7	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. *Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. *Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 1.190.000,00	\$ 1.806.000,00	\$ 1.780.200,00	\$ 1.190.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 18 LT UBICADO EN CABALLERIZAS

8	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$ 1.320.000,00	\$ 630.000,00	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00
---	--	---	-----------------	---------------	---------------	---------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN COMEDOR DE CADETES

9	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 2.261.000,00	\$ 1.260.000,00	\$ 1.242.000,00	\$ 1.242.000,00
---	---	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL COMEDOR DE CADETES

10	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.					
----	---	--	--	--	--	--

	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 980.600,00	\$ 1.680.000	\$ 1.656.000,00	\$ 980.600,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO UBICADO EN EL COMEDOR DE CADETES						
11	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$ 2.737.000,00	\$ 630.000,00	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 5.5 HP UBICADA EN ESGRIMA						



12	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. *Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	1	\$ 3.689.000,00	\$ 1.610.000,00	\$ 1.587.000,00	\$ 1.587.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA						
13	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	1	\$ 980.600,00	\$ 910.000,00	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	* Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ						
14	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 2.142.000,00	\$ 1.806.000,00	\$ 1.780.200,00	\$ 1.780.200,00

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ						
15	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 980.400,00	\$ 910.000,00	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 400 LT UBICADO EN CASINO DE ALFEREZ						

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

18	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 7.820.000,00	\$ 2.310.000,00	\$ 2.277.000,00	\$ 2.277.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN EL CAOFI						
19	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	1	\$ 2.142.000,00	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	* Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CAOFI						
20	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores	1	\$ 980.400,00	\$ 910.000,00	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00

Página 53 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

	eléctricos de los equipos de bombeo.					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA ELÉCTRICA MÓVIL 75 KVA						
21	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta	1	\$ 5.117.000,00	\$ 3.360.000,00	\$ 3.312.000,00	\$ 3.312.000,00



	eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 134 KWA 1800RPM 60HZ 220V 3/F 24 V –UBICADA EN EL ÁREA DE PISCINA					
22	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor.	1	\$ 5.117.000,00	\$ 4.480.000,00	\$ 4.416.000,00
					\$ 4.416.000,00



	* Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 52.5 KVA GENERADOR SINCRONAUS AC 1800RPM 60 HZ 127 /220V 3/F 12 V. UBICADA EN ÁREA OFICINAS						
23	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Medición de voltaje y amperaje del sistema * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor.	1	\$ 5.117.000,00	\$ 3.710.000,00	\$ 3.657.000,00	\$ 3.657.000,00

Página 56 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

	* Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Limpieza general de la planta. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos). * Suministro y cambio de una batería de 1250 amperios 12 voltios para una planta eléctrica de emergencia marca POWER DIESEL ENERGY con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA.					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 175KVA GENERADOR STANFORD 1800RPM 60 HZ 220V 3/F 24 V. UBICADA EN EL CENTRO DE CULTURAL.						
24	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.					



* Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Medición de voltaje y amperaje del sistema * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Limpieza general de la planta. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 134 KVA: (2- Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos)	1	\$ 6.307.000,00	\$ 4.900.000,00	\$ 4.830.000,00	\$ 4.830.000,00
--	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Página 58 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)

25	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos *Detección de escapes de agua en las tuberías, accesorios, tanques, *Interconexiones del equipo (mas no en las tuberías internas de la edificación). *Revisión y calibración si es necesario de la precámara de aire altanque hidro acumulador del equipo de presión. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.	1	\$ 3.800.000,00	\$ 2.030.000,00	\$ 2.001.000,00	\$ 2.001.000,00
----	--	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN LA PARTE EXTERNA DEL GYM

26	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1	\$ 5.712.000,00	\$ 770.000,00	\$ 759.000,00	\$ 759.000,00
----	---	---	-----------------	---------------	---------------	---------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 1000 LT UBICADO EN ESGRIMA



- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIOS SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)							

1	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)							
2	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1	N/A	N/A	N/A	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPENSADORES DE AGUA							
3	* mantenimiento preventivo, cambio filtros de carbón activado con capacidad aproximada de filtrado de 3000 gal, compatible con estación para llenado de botellas sin enfriador (elkey)	1	N/A	N/A	\$ 67.559,95	\$ 154.700,00	\$ 111.129,98
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL EDIFICIO 5 PISOS							

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

4	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
	* Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.						
	* Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.						

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA

5	*2-Rodamientos motor	1	N/A	N/A	N/A	\$ 4.071.000,00	\$ 4.071.000,00
	*Bobinado motor						
	*Casquillo porta sello en acero inoxidable.						
	*Empaquetadura bomba						
	*1- Sello mecánico						
	*Tornillos varios						
	*Buje carcaza						

MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN CABALLERIZAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 18 LT UBICADO EN CABALLERIZAS

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

8	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN COMEDOR DE CADETES							
9	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 1.242.000,00	\$ 1.242.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL COMEDOR DE CADETES							
10	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 980.600,00	\$ 980.600,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	* Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.							
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO UBICADO EN EL COMEDOR DE CADETES								
11	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 5.5 HP UBICADA EN ESGRIMA								
12	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. *Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 1.587.000,00	\$ 1.587.000,00	

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

*Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.

* Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA

13	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
----	---	---	-----	-----	-----	---------------	---------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ

14	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.	1					
----	---	---	--	--	--	--	--

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.		N/A	N/A	N/A	\$ 1.780.200,00	\$ 1.780.200,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ							
15	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad	1	N/A	N/A	N/A	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.

* Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 400 LT UBICADO EN CASINO DE ALFERECEZ.

16

* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.

1

N/A

N/A

N/A

\$ 621.000,00

\$ 621.000,00

* Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN MOVILIDAD

17

* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.

* Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.

* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.

* Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.

* Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.

* Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.

1

N/A

N/A

N/A

\$ 897.000,00

\$ 897.000,00

19	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00
----	---	---	-----	-----	-----	-----------------	------------------------



* Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.

* Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CAOPI

20	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
----	---	---	-----	-----	-----	---------------	---------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA ELÉCTRICA MÓVIL 75 KVA

21	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.	1					
----	---	---	--	--	--	--	--

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	* Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).		N/A	N/A	N/A	\$ 3.312.000,00	\$ 3.312.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 134 KWA 1800RPM 60HZ 220V 3/F 24 V –UBICADA EN EL ÁREA DE PISCINA							
22	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.	1					

Página 71 de 131

CÓDIGO: 1LF-FR-0071

FECHA: 17/06/2024

VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	* Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).		N/A	N/A	N/A	\$ 4.416.000,00	\$ 4.416.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 52.5 KVA GENERADOR SINCRONAUS AC 1800RPM 60 HZ 127 /220V 3/F 12 V. UBICADA EN AREA OFICINAS							
23	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.	1					

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

* Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Medición de voltaje y amperaje del sistema * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Limpieza general de la planta. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos). * Suministro y cambio de una batería de 1250 amperios 12 voltios para una planta eléctrica de emergencia marca POWER DIESEL ENERGY con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA.	N/A	N/A	N/A	\$ 3.657.000,00	\$ 3.657.000,00
---	-----	-----	-----	-----------------	-----------------

Página 73 de 131

CÓDIGO: 1LF-FR-0071

FECHA: 17/06/2024

VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 175KVA GENERADOR STANFORD 1800RPM 60 HZ 220V 3/F 24 V.
UBICADA EN EL CENTRO DE CULTURAL.**

24	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Medición de voltaje y amperaje del sistema. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío. * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Limpieza general de la planta. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 134 KVA: (2- Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor,	1	N/A	N/A	N/A	\$ 4.830.000,00	\$ 4.830.000,00
----	--	---	-----	-----	-----	-----------------	-----------------

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)

25	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos *Detección de escapes de agua en las tuberías, accesorios, tanques, *Interconexiones del equipo (mas no en las tuberías internas de la edificación). *Revisión y calibración si es necesario de la precámara de aire altanque hidro acumulador del equipo de presión. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.	1	N/A	N/A	N/A	\$ 2.001.000,00	\$ 2.001.000,00
----	---	---	-----	-----	-----	-----------------	-----------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN LA PARTE EXTERNA DEL GYM

26	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1	N/A	N/A	N/A	\$ 759.000,00	\$ 759.000,00
----	--	---	-----	-----	-----	---------------	---------------

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 1000 LT UBICADO EN ESGRIMA

Página 75 de 131	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

27	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1	N/A	N/A	N/A	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CAOFI							
28	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1	N/A	N/A	N/A	\$ 759.000,00	\$ 759.000,00

Nota: Para llegar al valor estimado se procedió a promediar los precios históricos proyectados con los valores de mercado.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICICO UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE) * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$1.311.000,00	\$ 1.311.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

2	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE) * Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
3	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPENSADORES DE AGUA * mantenimiento preventivo, cambio filtros de carbón activado con capacidad aproximada de filtrado de 3000 gal, compatible con estación para llenado de botellas sin enfriador (elkey)	20	\$ 111.129,98	\$ 2. 222.599,60

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

4	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICICO UBICADO EN EL EDIFICIO 5 PISOS * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
5	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA *2-Rodamientos motor *Bobinado motor *Casquillo porta sello en acero inoxidable. *Empaquetadura bomba *1- Sello mecánico *Tornillos varios *Buje carcaza	1	\$4.071.000,00	\$ 4.071.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

6	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN CABALLERIZAS *Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
7	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN ESGRIMA. *Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. *Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. *Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	2	\$1.190.000,00	\$ 2.380.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

8	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 18 LT UBICADO EN CABALLERIZAS * Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$621.000,00	\$ 621.000,00
9	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN COMEDOR DE CADETES * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$1.242.000,00	\$ 1.242.000,00
10	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL COMEDOR DE CADETES * Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.			

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

				* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 980.600,00	\$ 980.600,00
11	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO UBICADO EN EL COMEDOR DE CADETES * Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00
12	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 5.5 HP UBICADA EN ESGRIMA * Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.			

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

				*Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$1.587.000,00	\$ 1.587.000,00
13	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA * Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

				* Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.			
14	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ * Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$1.780.200,00	\$ 1.780.200,00
15	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ * Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	1	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

				* Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.			
16	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 400 LT UBICADO EN CASINO DE ALFEREZ * Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00
17	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN MOVILIDAD			

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
18	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 12 HP UBICADA JUNTO A LA PISTA DE EQUITACIÓN * Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.	1	\$2.277.000,00	\$ 2.277.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

				* Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.			
19	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN EL CAOFI * Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1	\$1.250.000,00	\$ 1.250.000,00
20	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CAOFI * Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.	1	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

				* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.			
21	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA ELÉCTRICA MÓVIL 75 KVA * Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo	1	\$3.312.000,00	\$ 3.312.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

				limpieza y verificación de fugas de líquidos).			
22	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 134 KWA 1800RPM 60HZ 220V 3/F 24 V -UBICADA EN EL ÁREA DE PISCINA * Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).	1	\$4.416.000,00	\$ 4.416.000,00
23		10		MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 52.5 KVA GENERADOR SINCRONAUS AC 1800RPM 60 HZ 127 /220V 3/F 12 V. UBICADA EN ÁREA OFICINAS			

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Medición de voltaje y amperaje del sistema * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Limpieza general de la planta. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos). * Suministro y cambio de una batería de 1250 amperios 12 voltios para una planta eléctrica de emergencia marca POWER DIESEL ENERGY con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA.	1	\$3.657.000,00	\$ 3.657.000,00
A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	10	ESCUELA DE CADETES DE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 175KVA GENERADOR STANFORD 1800RPM 60 HZ 220V 3/F 24 V. UBICADA EN EL CENTRO DE CULTURAL. * Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.			

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

24	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	* Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Medición de voltaje y amperaje del sistema * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Limpieza general de la planta. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 134 KVA: (2- Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos)	1	\$4.830.000,00	\$ 4.830.000,00
25	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE) *Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes - a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos	1	\$2.001.000,00	\$ 2.001.000,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

				*Detección de escapes de agua en las tuberías, accesorios, tanques, *Interconexiones del equipo (mas no en las tuberías internas de la edificación). *Revisión y calibración si es necesario de la precámara de aire al tanque hidro acumulador del equipo de presión. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos			
26	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN LA PARTE EXTERNA DEL GYM *Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$ 759.000,00	\$ 759.000,00
27	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 1000 LT UBICADO EN ESGRIMA *Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
28.	A-02-02-02-008	10		MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CAOFI			

Página 91 de 131

CÓDIGO: 1LF-FR-0071

FECHA: 17/06/2024

VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1	\$ 759.000,00	\$ 759.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO					\$ 49.116.399,60


Capitán. LUIS FERNANDO ARDILA TRIVIÑO
Jefe Grupo Logístico.

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Aplica

Anexos

- ☐ ☒ Certificación de la necesidad
- ☐ ☒ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ ☒ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ☐ ☒ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ☐ ☒ OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
- ☐ ☒ OBLIGACIONES DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Formularios adjuntos al estudio previo

Aplica

(Seleccionar los formatos que aplican para el proceso de selección)

- ☐ ☒ Apoyo a la industria nacional
- ☐ ☒ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ☐ ☒ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ☐ ☒ Compromiso anticorrupción (obligatorio)

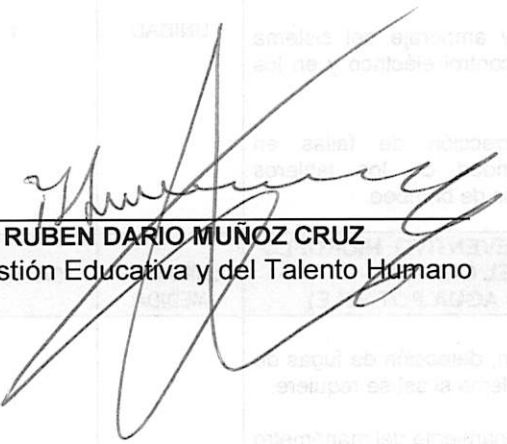
Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS**CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

(APLICA: COMPRAVENTA, SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

**POLICÍA NACIONAL**

En mí calidad de JEFE GRUPO TALENTO HUMANO, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que consultado o verificada la Planta de Personal, no existe el personal y/o no alcanzan a suplir la demanda objeto del presente proceso, y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas, equipos de la ECSAN, incluyendo mano de obra, repuestos y otros.


Mayor. **RUBEN DARIO MUÑOZ CRUZ**
Jefe Grupo Gestión Educativa y del Talento Humano

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

El oferente deberá presentar en su propuesta la relación de las especificaciones que a continuación se describen, los documentos de orden técnico solicitados son de obligatorio cumplimiento y deberán certificarse por parte del oferente junto con la oferta. Cuando a juicio de la Policía Nacional, se omita alguno de ellos y/o el contenido de los mismos sea insuficiente, este podrá requerirlos en término establecido por la ley, de no ser presentados en el tiempo solicitado por la ley, no se tendrá en cuenta la oferta

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)				
1	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
2	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPENSADORES DE AGUA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
3	* mantenimiento preventivo, cambio filtros de carbón activado con capacidad aproximada de filtrado de 3000 gal, compatible con estación para llenado de botellas sin enfriador (elkey)	UNIDAD	20		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL EDIFICIO 5 PISOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
4	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
5	*2-Rodamientos motor *Bobinado motor *Casquillo porta sello en acero inoxidable. *Empaquetadura bomba *1- Sello mecánico *Tornillos varios *Buje carcaza	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN CABALLERIZAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
6	- Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN ESGRIMA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
7	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. *Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. *Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	2		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 18 LT UBICADO EN CABALLERIZAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
8	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN COMEDOR DE CADETES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
9	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL COMEDOR DE CADETES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

10	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO UBICADO EN EL COMEDOR DE CADETES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
11	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 5.5 HP UBICADA EN ESGRIMA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
12	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

	*Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. *Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. *Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
13	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
14	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

	* Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZ	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
15	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 400 LT UBICADO EN CASINO DE ALFEREZ	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

16	* Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. * Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN MOVILIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
17	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 12 HP UBICADA JUNTO A LA PISTA DE EQUITACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
18	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.	UNIDAD	1		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

	* Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN EL CAOFI	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
19	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. * Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CAOFI	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
20	* Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. * Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. * Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. * Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.	UNIDAD	1		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

	* Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. * Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA ELÉCTRICA MÓVIL 75 KVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
21	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).	UNIDAD	1		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 134 KVA 1800RPM 60HZ 220V 3/F 24 V –UBICADA EN EL ÁREA DE PISCINA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
22	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 52.5 KVA GENERADOR SINCRONOUS AC 1800RPM 60 HZ 127 /220V 3/F 12 V. UBICADA EN ÁREA OFICINAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
23	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Medición de voltaje y amperaje del sistema		1		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

	* Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío * Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Limpieza general de la planta * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos). * Suministro y cambio de una batería de 1250 amperios 12 voltios para una planta eléctrica de emergencia marca POWER DIESEL ENERGY con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA.	UNIDAD			
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 175KVA GENERADOR STANFORD 1800RPM 60 HZ 220V 3/F 24 V. UBICADA EN EL CENTRO DE CULTURAL.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
24	* Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. * Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. * Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. * Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. * Medición de voltaje y amperaje del sistema * Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. * Revisiones acoples y soportes motor. * Puesta en funcionamiento en vacío	UNIDAD	1		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

	* Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. * Verificación fuga de fluidos en el motor. * Revisión de mangueras y correas. * Limpieza general de la planta. * Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 134 KVA: (2- Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos)				
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
25	*Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos *Detección de escapes de agua en las tuberías, accesorios, tanques, *Interconexiones del equipo (mas no en las tuberías internas de la edificación). *Revisión y calibración si es necesario de la precámara de aire altanque hidro acumulador del equipo de presión. *Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN LA PARTE EXTERNA DEL GYM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

26	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 1000 LT UBICADO EN ESGRIMA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
27	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	UNIDAD	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CAOFI	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
28	*Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. *Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	UNIDAD	1		

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EXPERIENCIA: Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización en años anteriores al cierre del presente proceso contractual cuya suma sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una certificación (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos, que serán objeto de verificación pero no dará puntaje, las cuales deberán contener los siguientes datos: 1) Nombre o razón social del contratante. 2) Nombre o razón social del contratista. 3) Objeto del contrato. 4) Fecha de iniciación del contrato. 5) Fecha de terminación del contrato. 6) Valor del contrato, el cual deberá expresarse en SMMLV, teniendo en cuenta su valor para la época de la celebración del contrato. (De no expresarse bajo este		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

	parámetro LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER" hará la conversión). 7) Certificación suscrita por quien la expide.		
2	el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas y equipos de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander incluye mano de obra, repuestos y ensamble de los mismos.		
3	GARANTIA DEL SERVICIO: El contratista se obliga (mediante certificación suscrita por el representante legal) a realizar el cambio de los elementos-repuestos necesarios dentro del servicio y que resulten de mala calidad, averiados y en general en condiciones no aptas, sin costo alguno para la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".		
4	CAPACIDAD OPERATIVA: El oferente debe certificar que cuenta con capacidad operativa y administrativa (se entiende como capacidad operativa y administrativa el conjunto de elementos que interactúan de forma continua en un proceso de producción), que le permita coordinar la satisfacción y entrega de los servicios a adquirir en el presente proceso de contratación, los cuales se reflejan al contar con una empresa totalmente constituida, que cuente con una infraestructura para la prestación del servicio que menciona objeto del presente estudio previo; para la verificación de esta infraestructura se requiere que la acredite el proponente para el almacenamiento y distribución puede ser arrendado o de propiedad.		

Capitán. **LUIS FERNANDO ARDILA TRIVIÑO**
Jefe Grupo Logístico

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

REQUERIMIENTOS SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" incorpora dentro de su proceso de compras el concepto de compras verdes, entendiéndose por este la adquisición de bienes o servicios por parte de las entidades, bajo los parámetros establecidos como ambientalmente aceptables a nivel Nacional, regional o internacional; es decir, que contemplen disposición final de los elementos, posibilidad de reutilización etc., y cuyas características ambientalmente amigables son certificables a través de algún tipo de proceso estandarizado (ISO, sellos verdes locales o internacionales, eco directorio de la Secretaria Distrital de Ambiente).

De acuerdo con el Manual de Contratación y su última actualización (Resolución 00090 del 15 de enero de 2018) se exigen las siguientes características ambientales y requerimientos de orden legal en materia ambiental, para el proceso contractual, así:

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	Documento entregable	Momento de entrega	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente no deberá presentar sanciones vigentes en el registro único de infractores (RUIA) por el concepto que se va a contratar, la cual se encuentra disponible en la página web de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA www.anla.gov.co , (link: "trámites y servicios", luego clic en "RUIA" y escoger la opción "RUIA VITAL").	Concepto RUIA	Con la oferta		
2	El oferente y futuro contratista deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, garantizando la aplicación integral de la normatividad ambiental vigente durante la ejecución del contrato.	Compromiso firmado por el Representante legal.	Con la oferta		
4	El oferente y futuro contratista deberá realizar la segregación en la fuente de los residuos generados conforme al código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019.	Informe con registro fotográfico	Durante ejecución	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.	
5	El oferente y futuro contratista deberá gestionar los residuos peligrosos, capacitar al personal en manejo ambiental y residuos peligrosos conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 1362 de 2007. Así como cumplir con el etiquetado y manejo de sustancias químicas conforme al Decreto 1496 de 2018 (SGA). Y garantizar el cumplimiento de los requisitos para el transporte de residuos peligrosos conforme al Decreto 1609 de 2002.	Manifiestos y certificados de disposición final de residuos peligrosos. Actas de capacitación. Fichas de Datos de Seguridad Soportes transporte	Mensual y al finalizar el contrato	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.	
6	El oferente y futuro contratista deberá gestionar los residuos aprovechables en cumplimiento de la Resolución 1407 de 2018.	Registro de entrega a reciclador o gestor autorizado.	Mensual	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.	
7	El oferente y futuro contratista deberá prevenir derrames de sustancias contaminantes y garantizar la entrega de áreas limpias conforme a las disposiciones del Decreto 1076 de 2015.	Plan de contingencia. Acta de entrega.	Con el acta de inicio. Al finalizar el contrato.	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.	
8	El oferente y futuro contratista deberá disponer de kits de control de derrames, así como reportar incidentes ambientales conforme a los principios de prevención y control conforme a las buenas prácticas establecidas en el Decreto 1076 de 2015.	Informe con registro fotográfico. Informes de incidentes.	Durante ejecución	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.	
9	El oferente y futuro contratista deberá garantizar el cumplimiento de los parámetros de vertimiento conforme a la Resolución 0631 de 2015, cuando aplique.	Registro control vertimientos	Cuando aplique	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.	
10	El oferente y futuro contratista deberá controlar los niveles de ruido generados durante la ejecución conforme a la Resolución 0627 de 2006.	Registro de mitigación	Durante la ejecución	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.	

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS****POLICÍA NACIONAL**

11	El oferente y futuro contratista deberá garantizar el control de emisiones atmosféricas en equipos de combustión conforme al Decreto 1076 de 2015.	Informe técnico	Por servicio	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.
12	El oferente y futuro contratista deberá implementar prácticas de uso eficiente de recursos conforme al Decreto 1076 de 2015 y el CONPES 3874.	Registro de prácticas	Mensual	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.
13	El oferente y futuro contratista deberá garantizar que los insumos utilizados cumplan con la normatividad ambiental aplicable conforme al Decreto 1076 de 2015.	Fichas técnicas	Cada suministro	Este ítem será evaluado durante la ejecución del contrato.

Mayor **JUAN CAMILO BORDA GAVIRIA**
JEFE GRUPO DE PLANEACIÓN

CONDICIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DECRETO 1072 de 2015 – Artículo 1.1.1.1. El Ministerio del Trabajo. El Ministerio del Trabajo es la cabeza del Sector del Trabajo.

Son objetivos del Ministerio del Trabajo la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

ARTÍCULO 2.1.1.1. Objeto. El objeto de este decreto es compilar la normatividad vigente del sector Trabajo, expedida por el Gobierno Nacional mediante las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política al Presidente de la República para para la cumplida ejecución de las leyes.

ARTÍCULO 2.1.1.2. Ámbito de Aplicación. El presente decreto aplica a las entidades del sector Trabajo, así como a las relaciones jurídicas derivadas de los vínculos laborales, y a las personas naturales o jurídicas que en ellas intervienen.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

ARTÍCULO 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. (Numeral 2, Derogado por el Art. 6 del Decreto 676 de 2020)
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. (Decreto 723 de 2013, art. 16)

Resolución No. 2186 del 10 julio de 2024, por la cual se deroga la Resolución No. 0195 del 25 de abril de 2018 proferida por el señor Director General de la Policía Nacional "Por la cual se adoptan las directrices de evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo" y **Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019** "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".

ARTÍCULO 2.2.4.6.1. Objeto y campo de aplicación. El presente capítulo tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

ARTÍCULO 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores. Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

7. Procurar el cuidado integral de su salud;
8. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
9. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
10. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
11. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
12. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Dando alcance a la **Resolución 00826 del 09 de marzo de 2020** "Por la cual establece el Comité Gerencial y los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional" y en atención a la implementación del

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS****POLICÍA NACIONAL**

Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional y a la **Resolución No. 02232 del 01/08/2025** "por la cual se actualiza la política y los objetivos del SGSST en la Policía Nacional".

Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional

Resolución No. 02232 del 01/08/2025 "por la cual se actualiza la política y los objetivos del SGSST en la Policía Nacional", La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua en la prevención de accidentes de trabajo y la enfermedad laboral.

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional.

- i. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de mitigar los accidentes y enfermedades laborales.
- ii. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- iii. Cumplir la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales, que permita contribuir en la toma de acciones, previniendo multas y sanciones a la institución.
- iv. Gestionar los recursos para la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- v. Fomentar una cultura de autocuidado y prevención de los accidentes de trabajo, promoviendo activamente prácticas seguras y saludables.

ARTÍCULO 5°. Esta política será publicada y divulgada a todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión y demás partes interesadas que tengan relación con las operaciones de la institución y será actualizada de acuerdo con los cambios internos y los cambios de legislación.

CONDICIONES MÍNIMAS HABILITANTES

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Documentos que deberán ser allegados en el momento de la postulación de la oferta					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente singular o plural deberá anexar a la propuesta presentada documento firmado por el representante legal (de la	Entregar documento firmado por el representante legal de la empresa o de las empresas si	En el momento de la		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Documentos que deberán ser allegados en el momento de la postulación de la oferta

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	empresa o de las empresas en caso de ser plural) el cual indique el número de trabajadores permanentes y el nivel de riesgo de su principal actividad económica lo anterior como consideración a la resolución número 0312 de 2019 que indica la necesidad de definir los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST aplicables a todos los empleadores y contratantes de personal, que se ajusten, adecuen y armonicen a cada tipo de empresa o entidad, conforme al número de trabajadores, actividad económica, clase de riesgo, labor u oficios que desarrollen.	es plural que ofertan el servicio, donde se relacione: • Tipo de empresa o entidad, especificando el número de trabajadores permanentes. • Actividad económica, clase de riesgo labor u oficios que desarrolle. • Durante las actividades dentro de las instalaciones contara con personal competente para cada actividad y compañía del profesional de Seguridad y salud en el Trabajo.	entrega de la oferta		
2	La Resolución 0312 del 2019, expedida por el Ministerio de Trabajo en su artículo 23. Obligaciones del empleador o contratante establece en el párrafo 3, que los empleadores o contratantes podrán verificar, constatar y tener documentado el cumplimiento de los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución por parte de los diferentes proveedores, contratistas, cooperativas, empresas de servicio temporal y en general de toda empresa o entidad que preste servicios en las instalaciones, sedes o centros de trabajo de las empresas o entidades contratantes y de las personas que lo asesoran o asisten en SST, quienes deben tener	Documento a entregar: El oferente deberá entregar registro anual de autoevaluación correspondiente al año 2025 de la aplicación disponible en https://sgrl.mintrabajo.gov.co/ . El oferente deberá entregar la evaluación de Estándares Mínimos diligenciado en el mes de diciembre del 2025 en el formulario que trata el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, documento firmado por el representante legal y el responsable de Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Para la presentación del documento solicitado es	En el momento de la presentación de la oferta.		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Documentos que deberán ser allegados en el momento de la postulación de la oferta

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	licencia en SST vigente y aprobar el curso virtual de cincuenta (50) horas en SST. El formulario de evaluación estándares mínimos deberá ser firmado por el profesional o tecnólogo responsable de Sistema Gestión Seguridad y Salud en el trabajo de cada uno de los consorciados, quien deberá tener licencia en Seguridad y Salud en el trabajo, vigente, (Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social) y la capacitación virtual en el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (Ministerio de trabajo Resolución 4927 del 23 de noviembre del 2016 "curso de las 50 horas virtual en el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26. "implementación definitiva del Sistema de Gestión de SST de enero del año 2020 en adelante". Por lo anterior, desde el 2020 y en adelante, en el mes de diciembre las empresas deberán: Aplicar la autoevaluación conforme a la Tabla da Valores y Calificación de los Estándares	necesario que en su encabezado se indique el nombre de la empresa, nombre del documento, fecha de elaboración, persona que lo elabora. El responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo debe anexar: Copia del certificado que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas y sus actualizaciones (si las hay), sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG –SST en atención a lo dispuesto en la resolución número 4927 del 23/11/2016 "Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". Copia de la licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo y título (profesional o Tecnólogo) que lo acredite con la idoneidad para ser responsable del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la resolución 0312 del 2019.			

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Documentos que deberán ser allegados en el momento de la postulación de la oferta

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Mínimos del Sistema de Gestión da SST, mediante al diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019.				
3	La identificación de la empresa y la afiliación a la ARL, del personal que labore en su actividad económica en cada uno de los centros de trabajo de las unidades desconcentradas de la ECSAN, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto). Adicionalmente es responsabilidad del contratista verificar que se haya realizado la inducción a sus trabajadores en el Sistema Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, Definido en el Decreto 1072 del 2015.	El oferente deberá entregar documento de compromiso, firmado por el representante legal de la empresa, a cumplir con las siguientes obligaciones: Entrega y obligatoriedad del porte de carnet de identificación de sus trabajadores en el punto de servicio donde se realice el suministro del producto Entrega de la planilla de afiliación, y de pago oportuno de la seguridad Social de la totalidad de sus trabajadores, independiente de su forma de contratación en el momento de ser requeridos por la institución.	En el momento de la entrega de la oferta		
4	De acuerdo a la normatividad vigente, los contratistas, subcontratistas, y demás personas naturales o jurídicas deben dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", Capítulo 6 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", Resolución 01956 del 2018 "Por la cual se adopta las directrices de evaluación ai	• Planilla(s) integrada(s) de liquidación de aportes, con la afiliación vigente de los trabajadores a (E.P.S., A.F.P., A.R.L.) de acuerdo al nivel de riesgo durante la ejecución del contrato (Riesgo 5, conforme al Decreto No. 768 de 2022). Entregar documento firmado por el representante legal de la empresa o de las empresas si	En el momento de la entrega de la oferta		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Documentos que deberán ser allegados en el momento de la postulación de la oferta

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, Trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo, el cual deberá ser aplicado de acuerdo a la previa priorización del riesgo" y Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".	es plural que ofertan el servicio, donde se relacione: - Durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el Artículo No. 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015 "Responsabilidades de los trabajadores". 1. Procurar el cuidado integral de su salud; 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; 3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa; 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. - Tenencia de Elementos de Protección Personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar.			
5	El oferente se deberá comprometerse a dar	El oferente deberá entregar en el momento de la presentación	En el momento		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Documentos que deberán ser allegados en el momento de la postulación de la oferta

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
	cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección social.	de la oferta, documento de compromiso a dar total cumplimiento a lo siguiente: Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por la ECSAN a los puntos de servicio o lugar donde se realice la entrega del o durante el tiempo que se realice la actividad y permanezca en el punto de servicio. Reportar al supervisor del contrato y al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ECSAN cualquier caso de contagio de enfermedades transmisibles que se llegase a presentar en sus trabajadores o en sus familias, para que se adopten las medidas correspondientes. Todo el personal de trabajadores independiente de su forma de contratación deberá contar con el esquema de vacunación para labores dentro de la ECSAN.	de la entrega de la oferta		

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Documentos que deberán ser entregados en la ejecución del contrato al supervisor.

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA
1	-Certificar documentalmente que durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el artículo	El oferente deberá entregar documento de compromiso a dar	5 días después de la entrega de la póliza

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Documentos que deberán ser entregados en la ejecución del contrato al supervisor.

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA
	número 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 del 2019. - Desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento de las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratistas a los riesgos encontrados, en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad. - Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen por el contratante para el área donde desarrollara las tareas. -Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato y Responsable del SG-SST de la ECSAN, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada - Deberá evidenciar objetivamente que cumple en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 del 2019, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual. - Suministrar a los trabajadores los elementos de protección personal que se requieran y reponerlos oportunamente, conforme al desgaste y condiciones de uso de los mismos. - Participar activamente en las auditorías internas y externas al SG-SST - Entregar al contratante, los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen por el contratante para el área donde se desarrollarán las tareas.	total cumplimiento a lo establecido en el ÍTEM 1.	

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Documentos que deberán ser entregados en la ejecución del contrato al supervisor.

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA
2	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control, extensivo a todos los niveles de la organización, Decreto 1072 de 2015 en el numeral 2.2.4.6.11	Programa de capacitación anual <i>firmados por el representante legal</i>	5 días después de la entrega de la póliza.
3	Diseñar y definir un plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, Decreto 1072 de 2015 en el numeral 2.2.4.6.12	Plan Anual de Trabajo 2026 <i>firmados por el representante legal y Responsable del SGSST</i>	5 días después de la entrega de la póliza.
4	Realizar la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos con participación de los trabajadores de todos los niveles de la empresa, Decreto 1072 de 2015 en el numeral 2.2.4.6.8	Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa	5 días después de la entrega de la póliza.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Informe que deberá ser entregados los días cinco de cada mes al supervisor del contrato con copia SG-SST

ÍTEM	MÍNIMAS SG-SST
1	Certificado de afiliación vigente a salud y pensiones, según la normatividad vigente sobre seguridad social en salud y pensiones de todos los trabajadores que se encuentren realizando labores dentro de la escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".
2	Evidencia de inducción, capacitación y/o entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo dirigido a los trabajadores, (Plan de capacitaciones).
3	Registro de entrega de elementos de protección personal a los trabajadores y de bioseguridad.
4	Presentar un informe de la ejecución del SGSST junto con las estadísticas de indicadores de acuerdo a la Resolución 1401 de 2007, "por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".
5	Registros fotográficos de charlas de seguridad y pausas activas, seguimiento a accidentes de trabajo y enfermedad laboral (ATEL), soportes escaneados de permisos de trabajo, inspecciones, análisis de trabajo seguro, documentos y soportes de todo lo relacionado anteriormente para la buena gestión del SG-SST, cuando aplique.
6	Fichas de seguridad de los productos químicos utilizados.
7	Permitir y participar activamente de los controles operacionales realizados por la Escuela.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Informe que deberá ser entregados los días cinco de cada mes al supervisor del contrato con copia SG-SST

ÍTEM	MÍNIMAS SG-SST
8	Notificar por escrito al responsable del SGSST de la ECSAN para articular actividades de prevención, control y supervisión de la actividad contratada.
9	Certificación de la disposición final de los residuos (Residuos no peligrosos y Residuos peligrosos).
10	Porcentaje de los avances en cumplimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones (con soportes de ejecución).
11	Anexar los soportes de trabajadores nuevos (vacunas, exámenes médicos, dotación, capacitación, antecedentes y demás documentos exigidos en la contratación). cuando aplique.
12	Participar en las auditorías internas y externas a las que esté sometida la ECSAN junto con las visitas del inspección, vigilancia y control sanitario realizados por la secretaria de Salud.


Subintendente **DIANA PINZÓN SÁNCHEZ**
Responsable SGSST

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

OBLIGACIONES DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"



POLICÍA NACIONAL

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL.

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (01) AÑO MÁS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL TIEMPO DE LIQUIDACIÓN DEL MISMO.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES	CONTRATISTA	VIGENTE POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	AMPARA LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATO AMPARADO, Y SERÁN BENEFICIARIOS TANTO LA ENTIDAD CONTRATANTE COMO LOS TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTA. LA PÓLIZA DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO, EN ADICIÓN A LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES LOS AMPAROS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO DIECISÉIS (16) DE DECRETO 4828 DE 241208.

OBLIGACIONES DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA “GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”



POLICÍA NACIONAL

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO O LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DE JADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE SALDO (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARÁ LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Los servicios de mantenimiento no cumplen con las condiciones de calidad requerida.	Mal funcionamiento de los equipos, generando traumatismo en la misión/mal funcionamiento de la escuela.	2	4	0	Alto	Supervisor.	Recibir los servicios con entera satisfacción y con puesta en funcionamiento.	1	4	5	Medio	0/	Supervisor	Suscripción del contrato	Finalización del contrato	Recibiendo los equipos a intervenir con	Durante ejecución del contrato	
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla con los servicios establecidos.	Que los equipos no funcionen, causando traumatismo a la misión/mal funcionamiento de la escuela.	2	4	0	Alto	Supervisor	Solicitar póliza de cumplimiento del contrato.	1	4	5	Medio	0/	Supervisor	Suscripción del contrato	Finalización del contrato	Aprobación de la póliza	Cinco días hábiles después de la firma del contrato	
No.		clase	fuente	etapa	tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	probabilidad	impacto	Valoración del riesgo	prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
														probabilidad	impacto	Valoración del riesgo	Categoría					Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

Capitán. **LUIS FERNANDO ARDILA TRIVIÑO**
Jefe Grupo Logístico.

1LF-FR-0071
Versión:10

aprobación: 17/06/2024

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

OBLIGACIONES DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"



POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA****POLICÍA NACIONAL**

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" o quien haga sus veces, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.
10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL-INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"		

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Ciudad.

Referencia: Apoyo a la industria nacional del proceso de Mínima Cuantía PN ECSAN MIC 036 2026 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ECSAN, INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y ENSAMBLE DE LOS MISMOS.

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que:

1. OFRECIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS NACIONALES (PRODUCCIÓN NACIONAL, ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL O PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD)

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean prestados y suministrados así:

		Marcar (X) según corresponda
Por Producción Nacional	Cuando es prestado y/o suministrado por un oferente colombiano o residente en Colombia	SI ☐
Por Acuerdo o Tratado Internacional o Principio de Reciprocidad	Para los bienes y/o servicios correspondientes a empresas nacionales de países que hacen parte de Acuerdos o Tratados Internacionales celebrados con Colombia para compras estatales aplicables a este proceso de contratación	SI ☐ Deberá allegar diligenciado el formulario indicación de trato nacional
	Para los bienes y/o servicios correspondientes a empresas nacionales de países que aplican el Principio de Reciprocidad	SI ☐ Deberá allegar diligenciado el formulario indicación de trato nacional

Porcentaje de los bienes y/o servicios de acuerdo con el desarrollo del proceso contractual.	Certifico Marcar con (x) donde corresponda	Puntaje determinado según pliego de condiciones
<u>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</u>	☐	%.
<u>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</u>	☐	%.
<u>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</u>	☐	%.

Nota 1: los oferentes que certifiquen el cumplimiento de cualquiera de las situaciones y condiciones exigidas en el Numeral 1 del presente obtendrán la asignación puntos de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del formulario **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN**.

Nota 2: los oferentes que hayan diligenciado el Numeral 1 del presente formulario, en cualquiera de sus apartes, no deberán diligenciar lo exigido en el Numeral 2 de este formulario

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

FORMULARIO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

"PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL-INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"



POLICÍA NACIONAL

Nota 3: para la verificación y asignación del puntaje de que trata el Numeral 1 de este formulario, el mismo se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento con su suscripción y presentación junto con la propuesta.

2. OFRECIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean ejecutados así:

		Marcar (X) según corresponda
Por Componente Nacional	Cuando la incorporación de bienes y/o servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos	SI ☐
En el Exterior	Cuando la incorporación de bienes y/o servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos extranjeras	SI ☐

Porcentaje de los bienes y/o servicios de acuerdo con el desarrollo del proceso contractual.	Certifico Marcar con (x) donde corresponda	Puntaje determinado según pliego de condiciones
<u>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</u>	☐	%.
<u>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</u>	☐	%.
<u>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</u>	☐	%.

Nota 1: los oferentes que demuestren el cumplimiento de cualquiera de las situaciones y condiciones exigidas en el Numeral 2 del presente obtendrán la asignación puntaje de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del formulario **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN**

Nota 2: la incorporación de componente colombiano puede ofrecer servicios profesionales, técnicos y operativos, para esto último deberá allegar el comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social o copia de Contratos de Trabajo o Comprobante de los Pagos de Nómina. En todo caso, el componente nacional debe corresponder al porcentaje mínimo aquí exigido.

Nota 3: para la verificación y asignación del puntaje de que trata el Numeral 2 de este formulario, el mismo se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento con su suscripción y presentación junto con la propuesta.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones



Bogotá, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA “GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”

Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Mínima Cuantía , PN ECSAN MIC 036 2026 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ECSAN, INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y ENSAMBLE DE LOS MISMOS.

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente, domiciliado en Domicilio de la persona firmante, identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Mínima Cuantía, para la celebración de un contrato estatal para el. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ECSAN, INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y ENSAMBLE DE LOS MISMOS.

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El **proponente**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.



5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.
6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.
7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le compete en relación con el contrato.
9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.
11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

11F-FR-0071

17/06/2024

Versión:10

aprobación:



Bogotá, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA “GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”

Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Mínima Cuantía PN ECSAN MIC 036 2026 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ECSAN, INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y ENSAMBLE DE LOS MISMOS.

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal, domiciliado en Domicilio de la persona firmante, identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la “**Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional**”, en lo siguiente:

“La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua”.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.

11F-FR-0071

17/06/2024

Versión:10

aprobación:

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

POLICÍA NACIONAL

- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

1LF-FR-0071

17/06/2024

Versión:10

aprobación:

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

POLICÍA NACIONAL

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”

Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Mínima Cuantía , PN ECSAN MIC 036 2026 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ECSAN, INCLUYENDO MANO DE OBRA, REPUESTOS Y ENSAMBLE DE LOS MISMOS.

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal : domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien en adelante se denominará el proponente, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander” para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

1LF-FR-0071

17/06/2024

Versión:10

aprobación:

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

POLICÍA NACIONAL

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,¹ son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas las que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante representante legal o apoderado

¹ Decreto 2150 de 1992, Arts. 44 y 47.

1LF-FR-0071

17/06/2024

Versión:10

aprobación:

Incluya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
3.897.259.100,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE) Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Detección de escapes de agua en las tuberías, accesorios, tanques, interconexiones del equipo (mas no en las tuberías internas de la edificación). Revisión y calibración si es necesario de la precámara de aire al tanque hidro acumulador del equipo de presión. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.	1,00	UN	3.800.000.000,00	3.800.000.000,00	3.800.000.000,00
2	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE) Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	2.023.000,00	2.023.000,00	2.023.000,00
3	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE) Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1,00	UN	5.712.000,00	5.712.000,00	5.712.000,00
4	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPENSADORES DE AGUA mantenimiento preventivo, cambio filtros de carbón activado con capacidad aproximada de filtrado de 3000 gal, compatible con estación para llenado de botellas sin enfriador (elkey)	1,00	UN	154.700,00	154.700,00	154.700,00
5	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL EDIFICIO 5 PISOS Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	2.975.000,00	2.975.000,00	2.975.000,00
6	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL EDIFICIO 5 PISOS Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	2.261.000,00	2.261.000,00	2.261.000,00
7	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TALERO ELECTRICO UBICADO EN CABALLERIZAS Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	2.142.000,00	2.142.000,00	2.142.000,00
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP					

8	72101517	UBICADA EN CABALLERIZAS Sello mecánico Camisa porta sello en acero inox 2- Bujes carcasa fricción Bobinado motor Tornillos varios Empaquetadura	1,00	UN	5.831.000,00	5.831.000,00
9	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 18 LT UBICADO EN CABALLERIZAS Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1,00	UN	1.320.000,00	1.320.000,00
10	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN LA PARTE EXTERNA DEL GYM Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1,00	UN	5.712.000,00	5.712.000,00
11	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN COMEDOR DE CADETES Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	2.261.000,00	2.261.000,00
12	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL COMEDOR DE CADETES Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	980.600,00	980.600,00
13	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO UBICADO EN EL COMEDOR DE CADETES Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	1,00	UN	2.737.000,00	2.737.000,00
14	72101517	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 3.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA Sello mecánico Camisa porta sello en acero inox. 2- Bujes carcasa fricción Bobinado motor Tornillos varios Empaquetadura	1,00	UN	2.618.000,00	2.618.000,00
15	72101517	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA 2- Rodamientos motor Bobinado motor Casquillo porta sello en acero inoxidable Empaquetadura bomba 1- Sello mecánico Tornillos varios Buje carcasa	1,00	UN	8.330.000,00	8.330.000,00
16	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	980.600,00	980.600,00
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFERECEZ Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a				

17	72101517	los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	2.142.000,00	2.142.000,00	✓
18	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFEREZEZ Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	980.400,00	980.400,00	✓
19	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 400 LT UBICADO EN CASINO DE ALFEREZEZ Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1,00	UN	2.142.000,00	2.142.000,00	✓
20	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN ESGRIMA Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	1.190.000,00	1.190.000,00	✓
21	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 5.5 HP UBICADA EN ESGRIMA Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	3.689.000,00	3.689.000,00	✓
22	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 1000 LT UBICADO EN ESGRIMA Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1,00	UN	2.737.000,00	2.737.000,00	✓
23	72101517	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 4.8 HP UBICADA EN EL CAMPO DE PARADA 2-Rodamientos motor Bobinado motor Casquillo porta sello en acero inoxidable Empaquetadura bomba 1- Sello mecánico Tornillos varios Bujes carcasa	1,00	UN	2.499.000,00	2.499.000,00	
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN MONTIADA Revisión de las					

24	72101517	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	980.400,00	980.400,00	✓
25	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 12 HP UBICADA JUNTO A LA PISTA DE EQUIACIÓN Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	7.820.000,00	7.820.000,00	✓
26	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7,5 HP UBICADA EN EL CAOFI Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	2.142.000,00	2.142.000,00	✓
27	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1,5 HP UBICADA EN CAOFI Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Switch flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	1,00	UN	980.400,00	980.400,00	✓
28	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CAOFI Revisión de la presión, detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere.	1,00	UN	2.261.000,00	2.261.000,00	✓
29	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA ELÉCTRICA MÓVIL 75 KVA Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. Revisiones acoples y soportes motor. Puesta en funcionamiento en vacío. Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.	1,00	UN	5.117.000,00	5.117.000,00	✓

		Verificación fuga de fluidos en el motor. Revisión de mangueras y correas. Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).					
30	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 134 KWA 1800RPM 60HZ 220V 3/F 24 V UBICADA EN EL ÁREA DE PISCINA Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. Revisiones acoples y soportes motor. Puesta en funcionamiento en vacío Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. Verificación fuga de fluidos en el motor. Revisión de mangueras y correas. Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).	1,00	UN	5.117.000,00	5.117.000,00	✓
31	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 52.5 KVA GENERADOR SINCRONOUS AC 1800RPM 60 HZ 127 /220V 3/F 12 V. UBICADA EN AREA OFICINAS Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. Medición de voltaje y amperaje del sistema Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. Revisiones acoples y soportes motor. Puesta en funcionamiento en vacío Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. Verificación fuga de fluidos en el motor. Revisión de mangueras y correas. Limpieza general de la planta. Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos). Suministro y cambio de una batería de 1250 amperios 12 voltios para una planta eléctrica de emergencia marca POWER DIESEL ENERGY con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA.	1,00	UN	5.117.000,00	5.117.000,00	✓
32	72101517	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 175KVA GENERADOR STANFORD 1800RPM 60 HZ 220V 3/F 24 V. UBICADA EN EL CENTRO DE CULTURAL. Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia. Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante. Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo. Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado. Medición de voltaje y amperaje del sistema Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control. Revisiones acoples y soportes motor. Puesta en funcionamiento en vacío Verificación de los protectores de seguridad eléctrica. Verificación fuga de fluidos en el motor. Revisión de mangueras y correas. Limpieza general de la planta.	1,00	UN	6.307.000,00	6.307.000,00	✓

Suministro y cambio de aceite y
filtros para una planta eléctrica
de emergencia marca PERKINS
con generador eléctrico
110/220 voltios de 134 KVA: (2-
Aceite 15W40 para motor Diesel,
Filtro de aceite, Filtro de combustible,
Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de
obra servicio incluyendo
limpieza y verificación de fugas de líquidos)

OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA COLOMBIANA & COMPAÑÍA. LTDA., es una empresa del sector de la construcción con una alta experiencia dedicada a prestar servicios ágiles, eficientes y apropiados a las necesidades de cada cliente en diversas áreas de la Construcción de Obras Civiles. Nos enfocamos en el análisis de las necesidades y requerimientos de cada cliente por parte de nuestro experimentado equipo de profesionales, que seguirá el proyecto a lo largo de todas las etapas hasta su finalización, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente en todas las áreas a desarrollar, con un control continuo y una gestión consistente.

Nuestra empresa se fundamenta en dos principios estratégicos:

1. **Compromiso.** Donde nuestro principal enfoque es la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
2. **Calidad.** Brindando soluciones óptimas, en cuanto al funcionamiento y costos en la construcción, pues, garantizamos que esto reduce los futuros costos en mantenimiento y aumenta la durabilidad de las infraestructuras. Es decir, nos enfocamos en un constante mejoramiento de los procesos operacionales.

Ofrecemos una diversidad de servicios que se integran entre sí para brindar excelentes acabados de construcción, incluyendo ante todo compromiso, calidad y vanguardia.

Entre los trabajos que realizamos se encuentran:

- ✓ Asesoramiento técnico en cualquier proyecto de construcción civil.
- ✓ Elaboración de presupuestos.
- ✓ Inspecciones de obras.
- ✓ Construcción y remodelación de obras civiles como: obras comerciales, habitacionales, industriales, eléctricas e hidráulicas.
- ✓ Movimientos de tierra.
- ✓ Estudio de Suelos y Geotecnia, diseño de cimentaciones, estabilización de suelos.
- ✓ Diseño, Construcción y Mantenimiento de vías
- ✓ Pavimentos Rígidos y Flexibles
- ✓ Trabajos de impermeabilización, rehabilitación y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras.
- ✓ Construcción y Mantenimiento de sistemas de acueducto y alcantarillado.



OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERIA
COLOMBIANA & CIA LTDA.

NT. 900423110-2

✓ **Mantenimientos generales, entre ellos:**

- Albañilería, Plomería, Electricidad en General (Alta y Baja).
- Herrería y soldaduras en General, Estructuras Metálicas, Rejas, Metalmecánica, Taques de Almacenamiento, Galpones, Silos Graneleros, Estructuras Metálicas para viviendas. Instalación de Cercas Perimetrales.
- Motores Eléctricos y Bombas: Reparación y Mantenimiento.
- Restauración y Mantenimiento de Fachadas.
- Construcción, Reparación y Mantenimiento de Canchas Deportivas.
- Servicios de Pintura, Impermeabilización y Fumigación.
- Demarcación Vial tanto horizontal como vertical, Marcadores visuales nocturnos, Reductores de Velocidad.
- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Iluminación Vial.

El objetivo es brindar diversidad de servicios, pero con la calidad que nuestros clientes merecen, pues nuestro éxito está en la medida en que satisfacemos necesidades y superemos expectativas.

Nuestros servicios son prestados a nivel Nacional.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Razón Social: OBRAS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA COLOMBIANA & CIA.
LTDA. – OBYNGCOL & CIA. LTDA.

Nit: 900.423.110-2

Matricula No. 02079341 del 24 de Marzo de 2011

Domicilio Comercial: Carera 112F No 88-16 Torre 6 -101– Bogotá – Colombia

Teléfonos de Contacto: 3014599763-3125774313

E-mail: ingenieroobyngcol@gmail.com

Representante Legal: JIMMY ALEXANDER ALFONSO MARTÍNEZ
Ingeniero Civil
M.P. 25202-090305 CND

Cra 112F No 88-16 Torre 6 -101
CEL 3125774313-3014599763
e-mail - obyngcol@gmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia

COTIZACION PRESENTADA AL CONTRATANTE POR OBYNGCOL & CIA LTDA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)				
1	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 2.030.000	\$ 2.030.000
	Detección de escapes de agua en las tuberías, accesorios, tanques, Interconexiones del equipo (mas no en las tuberías internas de la edificación).				
	Revisión y calibración si es necesario de la precámara de aire al tanque hidro acumulador del equipo de presión.				
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
2	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	1	\$ 1.330.000,00	\$ 1.330.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
3	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1	\$ 1.330.000,00	\$ 1.330.000,00
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .				

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPENSADORES DE AGUA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
4	mantenimiento preventivo, cambio filtros de carbón activado con capacidad aproximada de filtrado de 3000 gal, compatible con estación para llenado de botellas sin enfriador (elkey)	UNIDAD	20	\$ 308.000,00	\$ 6.160.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL EDIFICIO 5 PISOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
5	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	1	\$ 1.330.000,00	\$ 1.330.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL EDIFICIO 5 PISOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
6	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	2	\$ 1.792.000,00	\$ 3.584.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TALERO ELECTRICO UBICADO EN CABALLERIZAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
7	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	1	\$ 1.330.000,00	\$ 1.330.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				

	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CABALLERIZAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
8	Sello mecánico	UNIDAD	1	\$ 3.920.000,00	\$ 3.920.000,00
	Camisa porta sello en acero inox				
	2- Bujes carcasa fricción				
	Bobinado motor				
	Tornillos varios				
	Empaquetadura				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 18 LT UBICADO EN CABALLERIZAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
9	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN LA PARTE EXTERNA DEL GYM		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
10	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1	\$ 770.000,00	\$ 770.000,00
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN COMEDOR DE CADETES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
11	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	1	\$ 1.260.000,00	\$ 1.260.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL COMEDRO DE CADETES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
12	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 1.680.000	\$ 1.680.000

	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO UBICADO EN EL COMEDOR DE CADETES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
13	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD			
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .		1	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 3.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
14	Sello mecánico	UNIDAD			
	Camisa porta sello en acero inox.				
	2- Bujes carcasa fricción				
	Bobinado motor		1	\$ 3.920.000	\$ 3.920.000
	Tornillos varios				
	Empaquetadura				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
15	2-Rodamientos motor	UNIDAD			
	Bobinado motor				
	Casquillo porta sello en acero inoxidable				
	Empaquetadura bomba				
	1- Sello mecánico		1		
	Tornillos varios				
	Buje carcasa			\$ 4.130.000,00	\$ 4.130.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
16	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 910.000	\$ 910.000

	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFERECEZ		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
17	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	2	\$ 1.806.000,00	\$ 3.612.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFERECEZ		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
18	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 910.000,00	\$ 910.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				



	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 400 LT UBICADO EN CASINO DE ALFERECEZ		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
19	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN ESGRIMA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
20	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	2	\$ 1.806.000	\$ 3.612.000
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 5.5 HP UBICADA EN ESGRIMA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
21	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 1.610.000,00	\$ 1.610.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				

MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 1000 LT UBICADO EN ESGRIMA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
22	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1		
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .			\$ 910.000,00	\$ 910.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 4.8 HP UBICADA EN EL CAMPO DE PARADA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
23	2-Rodamientos motor	UNIDAD	1		
	Bobinado motor				
	Casquillo porta sello en acero inoxidable				
	Empaquetadura bomba				
	1- Sello mecánico				
	Tornillos varios				
	Buje carcaza			\$ 5.040.000,00	\$ 5.040.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN MOVILIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
24	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1		
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.			\$ 910.000,00	\$ 910.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 12 HP UBICADA JUNTO A LA PISTA DE EQUITACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
25	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 2.310.000,00	\$ 2.310.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				

	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN EL CAOFI		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
26	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	2	\$ 1.250.000,00	\$ 2.500.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CAOFI		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
27	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	2	\$ 910.000,00	\$ 1.820.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				

	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CAOFI		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
28	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1		
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .			\$ 770.000,00	\$ 770.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA ELÉCTRICA MÓVIL 75 KVA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
29	Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.	UNIDAD	1		
	Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.				
	Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.				
	Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.				
	Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.				
	Revisiones acoples y soportes motor.				
	Puesta en funcionamiento en vacío			\$ 3.360.000,00	\$ 3.360.000,00
	Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.				
	Verificación fuga de fluidos en el motor.				
	Revisión de mangueras y correas.				
	Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 134 KWA 1800RPM 60HZ 220V 3/F 24 V –UBICADA EN EL ÁREA DE PISCINA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
	Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.	UNIDAD	1	\$ 4.480.000,00	\$ 4.480.000,00
30	Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.				

	Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.				
	Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.				
	Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.				
	Revisiones acoples y soportes motor.				
	Puesta en funcionamiento en vacío				
	Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.				
	Verificación fuga de fluidos en el motor.				
	Revisión de mangueras y correas.				
	Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 52.5 KVA GENERADOR SINCRONAUS AC 1800RPM 60 HZ 127 /220V 3/F 12 V. UBICADA EN AREA OFICINAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
31	Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.				
	Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.				
	Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.				
	Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.				
	Medición de voltaje y amperaje del sistema				
	Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.	UNIDAD	1	\$ 3.710.000,00	\$ 3.710.000,00
	Revisiones acoples y soportes motor.				
	Puesta en funcionamiento en vacío				
	Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.				
	Verificación fuga de fluidos en el motor.				
	Revisión de mangueras y correas.				
	Limpieza general de la planta.				

	Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).				
	Suministro y cambio de una batería de 1250 amperios 12 voltios para una planta eléctrica de emergencia marca POWER DIESEL ENERGY con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 175KVA GENERADOR STANFORD 1800RPM 60 HZ 220V 3/F 24 V. UBICADA EN EL CENTRO DE CULTURAL.		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
32	Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.	UNIDAD	1	\$ 4.900.000,00	\$ 4.900.000,00
	Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.				
	Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.				
	Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.				
	Medición de voltaje y amperaje del sistema				
	Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.				
	Revisiones acoples y soportes motor.				
	Puesta en funcionamiento en vacío				
	Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.				
	Verificación fuga de fluidos en el motor.				
	Revisión de mangueras y correas.				
	Limpieza general de la planta.				
	Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 134 KVA: (2- Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos)				
			IVA	\$ 14.445.320,00	

TOTAL	\$ 90.473.320,00
--------------	-------------------------

FORMA DE PAGO PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA: según avance de obra se realizarán los cortes de obra correspondientes, amortiguando el anticipo en cada corte, así sucesivamente hasta generar el ultimo corte para completar el 100% de ejecución del contrato de obra.

GARANTIA DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE FACHADAS:

- 2 Año de garantía, correspondiente al deterioro temprano al deterioro por exposición o desgaste natural.

POLIZAS: Las necesarias para la ejecución del proyecto y con el porcentaje que estime la entidad contratante.

EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA: El tiempo estimado para la ejecución de dicho proyecto será a convenir por las partes.

Cordialmente,



JIMMY ALEXANDER ALFONSO MARTÍNEZ

**Ingeniero Civil
Representante legal**



Bogotá DC, 21 de ABRIL de 2026.

SEÑORES

Escuela de Cadetes Policía General

Francisco de Paula Santander CIUDAD.

Ref: COTIZACION

Estimados señores.

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar una propuesta formal para participar en su amable invitación, tendiente a desarrollar la **COTIZACION BOMBAS EQUIPOS DE BOMBEO, CUARTOS DE EQUIPOS** ", de la ciudad de Bogotá, conforme a lo establecido en la invitación.

Cordialmente.


Roger Stanford Nassiff
Rep. Legal



NASSIFF DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS
NIT.901.211.848-2

PROPUESTA: COTIZACION EQUIPOS DE
BOMBEO Y CUARTOS DE
EQUIPOS.

PROPUESTA COMERCIAL

BOGOTÁ, 21 DE ABRIL DE 2026.

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)				
1	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 2.001.000	\$ 2.001.000
	Detección de escapes de agua en las tuberías, accesorios, tanques, Interconexiones del equipo (mas no en las tuberías internas de la edificación).				
	Revisión y calibración si es necesario de la precámara de aire al tanque hidro acumulador del equipo de				
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
2	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	1	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CENTRO CULTURAL (CUARTO AGUA POTABLE)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
3	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .				
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPENSADORES DE AGUA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
4	mantenimiento preventivo, cambio filtros de carbón activado con capacidad aproximada de filtrado de 3000 gal, compatible con estación para llenado de botellas sin enfriador (elkey)	UNIDAD	20	\$ 303.600,00	\$ 6.072.000,00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN EL EDIFICIO 5 PISOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
5	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	1	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL EDIFICIO 5 PISOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
6	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos. Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos. Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo. Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	2	\$ 1.766.400,00	\$ 3.532.800,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TALERO ELECTRICO UBICADO EN CABALLERIZAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
7	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado. Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores. Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.	UNIDAD	1	\$ 1.311.000,00	\$ 1.311.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CABALLERIZAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
8	Sello mecánico Camisa porta sello en acero inox 2- Bujes carcasa fricción Bobinado motor Tornillos varios Empaquetadura	UNIDAD	1	\$ 3.864.000,00	\$ 3.864.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 18 LT UBICADO EN CABALLERIZAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
9	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	UNIDAD	1	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN LA PARTE EXTERNA DEL GYM		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
10	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere. Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	UNIDAD	1	\$ 759.000,00	\$ 759.000,00

MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO ELECTRICO UBICADO EN COMEDOR DE CADETES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
11	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	1	\$ 1.242.000,00	\$ 1.242.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN EL COMEDRO DE CADETES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
12	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 1.656.000	\$ 1.656.000
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO UBICADO EN EL COMEDOR DE CADETES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
13	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 3.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
14	Sello mecánico	UNIDAD	1	\$ 3.864.000	\$ 3.864.000
	Camisa porta sello en acero inox.				
	2- Bujes carcasa fricción				
	Bobinado motor				
	Tornillos varios				
	Empaquetadura				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 10.0 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
15	2-Rodamientos motor	UNIDAD	1		
	Bobinado motor				
	Casquillo porta sello en acero inoxidable				
	Empaquetadura bomba				
	1- Sello mecánico				

	Tornillos varios				
	Buje carcaza			\$ 4.071.000,00	\$ 4.071.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA A UN COSTADO DEL BLOQUE PULIDO TRIANA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
16	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 897.000	\$ 897.000
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFERECEZ		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
17	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	2	\$ 1.780.200,00	\$ 3.560.400,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CASINO DE ALFERECEZ		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
18	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				

	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 400 LT UBICADO EN CASINO DE ALFERECEZ		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
19	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1	\$ 621.000,00	\$ 621.000,00
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN ESGRIMA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
20	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.				
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	2	\$ 1.780.200	\$ 3.560.400
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 5.5 HP UBICADA EN ESGRIMA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
21	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.				
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.	UNIDAD	1	\$ 1.587.000,00	\$ 1.587.000,00
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 1000 LT UBICADO EN ESGRIMA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
22	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1		

	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .	UNIDAD	CANTIDAD	\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA DE 4.8 HP UBICADA EN EL CAMPO DE PARADA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
23	2-Rodamientos motor	UNIDAD	1		
	Bobinado motor				
	Casquillo porta sello en acero inoxidable				
	Empaquetadura bomba				
	1- Sello mecánico				
	Tornillos varios				
	Buje carcasa			\$ 4.968.000,00	\$ 4.968.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN MOVILIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
24	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1		
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.			\$ 897.000,00	\$ 897.000,00
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 12 HP UBICADA JUNTO A LA PISTA DE EQUITACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
25	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	1		
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.			\$ 2.277.000,00	\$ 2.277.000,00
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE 7.5 HP UBICADA EN EL CAOFI		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		

26	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	2	\$ 1.250.000,00	\$ 2.500.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1.5 HP UBICADA EN CAOFI		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
27	Revisión de las condiciones generales de operación y realizar ajustes a los sistemas mecánicos y eléctricos de cada uno de los equipos.	UNIDAD	2	\$ 897.000,00	\$ 1.794.000,00
	Verificación y corrección de ruidos en los motores y demás componentes de los equipos.				
	Revisión de luces indicadoras del tablero y cambio de lámparas de señalización en mal estado.				
	Medida de voltaje y amperaje del sistema dentro del tablero de control eléctrico y en los motores.				
	Verificación y corrección de fallas en protectores de seguridad de los tableros eléctricos de los equipos de bombeo.				
	Revisión del funcionamiento de los Swicht flotadores eléctricos de los equipos de bombeo.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HIDROFLO 500 LT UBICADO EN EL CAOFI		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
28	Revisión de la presión , detección de fugas de aire y solución del problema si así se requiere.	UNIDAD	1	\$ 759.000,00	\$ 759.000,00
	Verificación del funcionamiento del manómetro y ajuste del mismo si así se requiere .				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PLANTA ELÉCTRICA MÓVIL 75 KVA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
29	Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.				
	Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.				
	Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.				
	Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.				
	Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.				

	Revisiones acoples y soportes motor.	UNIDAD	1	\$ 3.312.000,00	\$ 3.312.000,00	✓
	Puesta en funcionamiento en vacío					
	Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.					
	Verificación fuga de fluidos en el motor.					
	Revisión de mangueras y correas.					
	Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 134 KWA 1800RPM 60HZ 220V 3/F 24 V –UBICADA EN EL ÁREA DE PISCINA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
30	Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.	UNIDAD	1	\$ 4.416.000,00	\$ 4.416.000,00	✓
	Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.					
	Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.					
	Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.					
	Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.					
	Revisiones acoples y soportes motor.					
	Puesta en funcionamiento en vacío					
	Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.					
	Verificación fuga de fluidos en el motor.					
	Revisión de mangueras y correas.					
	Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 52.5 KVA GENERADOR SINCRONAUS AC 1800RPM 60 HZ 127 /220V 3/F 12 V. UBICADA EN AREA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
31	Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.					
	Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.					
	Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.					
	Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.					
	Medición de voltaje y amperaje del sistema					
	Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.					
	Revisiones acoples y soportes motor.					

	Puesta en funcionamiento en vacío	UNIDAD	1	\$ 3.657.000,00	\$ 3.657.000,00
	Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.				
	Verificación fuga de fluidos en el motor.				
	Revisión de mangueras y correas.				
	Limpieza general de la planta.				
	Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA (Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de líquidos).				
	Suministro y cambio de una batería de 1250 amperios 12 voltios para una planta eléctrica de emergencia marca POWER DIESEL ENERGY con generador eléctrico 110/220 voltios de 45 KVA.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA 175KVA GENERADOR		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
STANFORD 1800RPM 60 HZ 220V 3/F 24 V. UBICADA EN EL					
32	Revisión de conexiones eléctricas de la transferencia.	UNIDAD	1	\$ 4.830.000,00	\$ 4.830.000,00
	Revisión de niveles de lubricante, combustible, refrigerante.				
	Verificación de ruidos en el motor y demás componentes del equipo.				
	Revisión de luces indicadoras de los tableros y cambio de bombillos en mal estado.				
	Medición de voltaje y amperaje del sistema				
	Revisión de las conexiones eléctricas del sistema de arranque, protecciones del motor y tablero de control.				
	Revisiones acoples y soportes motor.				
	Puesta en funcionamiento en vacío				
	Verificación de los protectores de seguridad eléctrica.				
	Verificación fuga de fluidos en el motor.				
	Revisión de mangueras y correas.				
	Limpieza general de la planta.				
	Suministro y cambio de aceite y filtros para una planta eléctrica de emergencia marca PERKINS con generador eléctrico 110/220 voltios de 134 KVA: (2- Aceite 15W40 para motor Diesel, Filtro de aceite, Filtro de combustible, Filtro de Aire, Refrigerante motor, Mano de obra servicio incluyendo limpieza y verificación de fugas de				
		IVA		\$ 14.245.744,00	
		TOTAL		\$ 89.223.344,00	



1. PLAZO DE EJECUCIÓN.

- Teniendo un plazo de Fabricación Treinta (30) días.

FORMA DE PAGO: un Pago Cortes de obra hasta la a la Entrega.

Cordialmente.


Roger Stanford Nassiff
Rep. Legal